



*Centro Regional para el Fomento del Libro  
en América Latina, el Caribe, España y Portugal*

**CERLALC**

PROGRAMA TÉCNICO 2008



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



*Centro Regional para el Fomento del Libro  
en América Latina, el Caribe, España y Portugal*

*Centro Regional para el Fomento del Libro  
en América Latina, el Caribe, España y Portugal*

**CERLALC**

**Rodolfo Pastor Fasquelle**

Presidente del Consejo  
Honduras

**Rogelio Blanco**

Presidente del Comité Ejecutivo  
España

**Isadora de Norden**

Directora

**María Teresa Pardo**

Secretaria General

**Luis Fernando Sarmiento**

Secretario Técnico

**Mónica Torres**

Subdirectora de Derecho de autor

**Richard Uribe**

Subdirector de Libro y desarrollo

**Mary Giraldo**

Asesora de Bibliotecas

**Zully Pardo**

Asesora de Lectura y escritura

**Luis Bernardo Peña**

**Beatriz Helena Isaza**

Consultores de la subdirección de Lectura y escritura

**Carlos Tello**

Asesor de Dirección

**Daniel Arreaza**

Asesor de Dirección

**Olga Naranjo**

Asesora de Dirección

**Lina María Aristizabal**

Coordinadora del Servicio Regional de Información

**Corinna Chand**

Coordinadora de Proyectos Especiales

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
DERECHO DE AUTOR	9
LIBRO Y DESARROLLO	27
LECTURA Y ESCRITURA	47
BIBLIOTECAS	59
SECRETARÍA TÉCNICA	71
SERVICIO REGIONAL DE INFORMACIÓN	83
COOPERACIÓN TÉCNICA	91
GLOSARIO DE SIGLAS	97

## PRESENTACIÓN

De acuerdo con los lineamientos políticos y técnicos aprobados por el Consejo del CERLALC para el bienio 2007-2008, el *Programa técnico 2008* contiene las actividades que desarrollará el organismo durante este año.

Este programa es el resultado de la constante búsqueda por identificar necesidades del ecosistema del libro, y persigue aportar instrumentos eficaces para el desarrollo de las políticas públicas en los países de la región.

El CERLALC llevará a cabo el *Foro iberoamericano sobre el libro, la lectura y las bibliotecas en la sociedad del conocimiento*, con el cual se busca generar un espacio de reflexión que permita formular recomendaciones para el desarrollo de políticas públicas en Iberoamérica. De igual manera, se atenderán los cambios que se vienen produciendo en el proceso de creación, producción, circulación y acceso a la información y el conocimiento, en el marco de la protección y el fomento de la diversidad cultural. En este sentido se hará una revisión integral de las políticas, leyes y normas del Estado frente a este sector en el nuevo entorno.

Con base en esta discusión, se dará continuidad al trabajo de asistencia técnica a los gobiernos para la definición de políticas y la formalización de leyes e instrumentos que materialicen dichas políticas, con el propósito de fortalecer las instituciones del Estado responsables de aplicarlas.

La formación será otra línea de trabajo en la que se profundizará, dando un énfasis especial al uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para responder de manera eficaz a las necesidades de profesionalización de las

personas vinculadas con el libro, la lectura y la creación intelectual. Este espacio de comunicaciones estimulará el intercambio de experiencias entre personas y proyectos de diversos países, enriqueciendo el proceso de formación.

Se desarrollarán estudios especializados, estadísticas e indicadores, con el fin de que los responsables de las políticas educativas y culturales cuenten con información real sobre la circulación del libro, las transformaciones del comportamiento lector o las características de la producción editorial. Se adelantará un estudio prospectivo que permita vislumbrar la situación del libro en el año 2020, de manera que se puedan adoptar las políticas necesarias para seguir avanzando en las condiciones que favorezcan el acceso social a la lectura.

Las redes que permitan el diálogo, el intercambio de información o la reflexión conjunta serán otra línea de trabajo, dada la importancia de promover las relaciones entre los responsables de las políticas nacionales de lectura, los investigadores, las experiencias de promoción de lectura y los profesionales del libro, con el fin de evaluar experiencias o construir propuestas y alternativas para el desarrollo del sector.

Esperamos que este programa sea un aporte efectivo para el desarrollo de la región mediante la construcción de una sociedad lectora, como lo expresa la misión que nos han encomendado.

**D**ERECHO DE AUTOR

---

## OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Dar visibilidad al derecho de autor como factor que promueve el desarrollo cultural, social y económico de los países de la región.

En tanto protector de las creaciones intelectuales originales, el derecho de autor estimula la creatividad, garantiza la producción intelectual local y el crecimiento de las industrias culturales locales, así como la identidad y diversidad cultural, y permite el acceso legítimo a la educación, a la información y a la cultura por parte de los ciudadanos.

Para cumplir con estos objetivos es preciso buscar la conjunción del trabajo de los estamentos públicos y de la sociedad civil para propiciar la participación informada y constructiva de todos los sectores involucrados.

## POLÍTICAS PÚBLICAS

### Proyecto. Observatorio Iberoamericano del Derecho de Autor

#### Descripción

Una de las recomendaciones del *Diagnóstico de Derecho de Autor en América Latina*, para que el derecho de autor sea visible como factor que promueve el desarrollo económico, cultural y social de las naciones, y se reconozca su rol fundamental para el acceso a la cultura —objetivo principal de la política pública—, es el establecimiento de un “observatorio del derecho de autor” que opere en los términos de una red articulada en el ámbito regional.

Por esta razón, el CERLALC impulsó la creación del *Observatorio Iberoamericano del Derecho de Autor* como instrumento para generar, monitorear y compartir información y conocimiento en todos los temas políticos, culturales, económicos, jurídicos y sociales que se relacionen con el derecho de autor.

Inicialmente, se propone que la duración del proyecto sea de tres años y el CERLALC ejerza la secretaría técnica.

#### Objetivos

- Crear un espacio iberoamericano que permita ofrecer información y conocimiento detallado y actualizado sobre la situación del derecho de autor y los derechos conexos, del desarrollo de las industrias creativas, de los cambios tecnológicos y su impacto en el uso de contenidos, que alimenten la construcción de una opinión informada por parte de los diferentes sectores vinculados a estas áreas.
- Contribuir al seguimiento y evaluación de las políticas públicas en torno al derecho de autor, las nuevas tecnologías y las industrias creativas para brindar a la sociedad civil, a la comunidad creativa, a la industria, a los usuarios y a los gobiernos referencias concretas que contribuyan a potenciar su participación en la construcción de políticas públicas y planes encaminados a desarrollar programas de cooperación horizontal entre los países de la región, con el fin de promover el intercambio y el diálogo de experiencias, de planes de acción y estrategias dirigidas al logro de mejores y más efectivos resultados dirigidos al mejoramiento de las condiciones de los autores y artistas iberoamericanos, así como a la generación y el fortalecimiento de las industrias culturales.

*Actividades*

- Construcción y lanzamiento del sitio web del observatorio.
- Conformación del equipo de trabajo.
- Identificación de fuentes y creación de acuerdos para obtener la información relevante, las noticias y acontecimientos en el derecho de autor a ser divulgados; establecimiento de links con otros sitios web de interés a los propósitos del observatorio.
- Búsqueda de la sinergia para el buen desarrollo de este programa con otros organismos internacionales del sistema iberoamericano, así como de instituciones y entidades gubernamentales y no gubernamentales que se interesen en apoyar el programa.
- Obtener el aval de los gobiernos de la región con el apoyo de la SEGIB.
- Elaboración del plan de acción anual con las estrategias y acciones a desarrollar en América Latina, el Caribe, España y Portugal.
- Búsqueda de recursos técnicos y financieros para llevar a cabo este programa durante los tres años iniciales que se han planteado.
- Coordinación de las líneas de acción y divulgación de los resultados que se obtengan.

*Resultados*

Mapeo y conformación de bases de datos:

- Legislación, tratados multilaterales, regionales y bilaterales.
- Jurisprudencia.
- Programas de formación.
- Sociedades de gestión colectiva de derechos de autor y derechos conexos.
- Entidades encargadas de la protección y el fomento del derecho de autor. Impulso a la creación de una red de cooperación entre ellas.
- Estudios e investigaciones que se adelanten.
- Programas y planes de acción para el fortalecimiento del derecho de autor
- PYMES creativas, cuyo levantamiento se hará por sectores.
- Alianzas estratégicas en la lucha contra la piratería.

*Países*

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

---

**Proyecto. Foro centroamericano sobre la piratería**
*Descripción*

En el año 2007 realizamos el *Foro andino sobre piratería*. Durante el año 2008 nos proponemos llevar a cabo el *Foro centroamericano sobre la piratería* para República Dominicana, Panamá y México. De esta actividad se desprenderán conclusiones

prácticas, concretas y efectivas en contra de la piratería de obras y prestaciones protegidas por el derecho de autor y los derechos conexos, aplicables nacional e internacionalmente en virtud de acciones institucionales de cooperación entre los países, dado que la piratería se manifiesta como una conducta ilícita que traspasa fronteras e invade territorios cuyas industrias se ven afectadas no sólo por las actividades ilícitas de sus nacionales, sino por poderosas redes delictivas extranjeras.

*Objetivos*

- Elaborar un mapa general de esta problemática en México, Panamá y República Dominicana, desde el punto de vista de las soluciones legislativas, experiencias, iniciativas, planes de acción y campañas publicitarias, entre otros aspectos.
- Crear redes de cooperación entre las autoridades de control que vienen trabajando en la lucha contra la piratería en estos países.
- Coordinar las acciones en torno a la lucha contra la piratería tanto a los directores de oficinas nacionales de derecho de autor, como a funcionarios de organismos de investigación, aduanas y policías al interior de cada país.
- Intercambiar las experiencias, iniciativas, buenas prácticas y planes de acción que los diferentes países de la región vienen adelantando en la lucha contra la piratería.

*Actividades*

- Convocar la contribución y el apoyo de los estamentos en el ámbito internacional que pueden concurrir con la organización y/o patrocinio de este evento.
- Construir un mapa que refleje el panorama de la piratería, en donde se presente de manera comparativa la forma en la cual cada país tipifica y sanciona este delito.
- Presentar y discutir con todos los participantes un diagnóstico de esta problemática en los países del área.
- Generar conclusiones a partir de la discusión en mesas temáticas integradas por los diferentes sectores invitados.

*Resultados*

- Se publicará y distribuirá un documento que recoja el diagnóstico y las conclusiones del foro: las experiencias y las estrategias de cooperación establecidas, así como las normas sustantivas y procesales para contribuir a la difusión de las experiencias exitosas y buenas prácticas en la lucha contra la piratería de los países participantes.

*Países*

México, República Dominicana, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá.



## INVESTIGACIONES E INFORMACIÓN

### Proyecto. Estudio sobre derecho de autor y “open access”

#### Descripción

Este estudio evaluará las fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas del denominado “open access”, es decir, la utilización de contenidos de manera libre.

#### Objetivos

- Analizar y poner al alcance de los gobiernos, funcionarios, bibliotecas, universidades y público en general, la verdadera dimensión, ventajas, desventajas y beneficios del “open access” frente a los contenidos protegidos por el derecho de autor.
- Brindar herramientas para la toma de decisiones acerca de la elección de una u otra alternativa de acceso a los bienes culturales y a la información.

#### Actividades

- Selección y contratación del consultor que se encargue de la elaboración del estudio.
- Publicación del estudio.

#### Resultados

Lograr una amplia difusión de esta publicación en los países de la región.

#### Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

### Proyecto. Revista iberoamericana de derecho de autor

#### Descripción

Esta revista busca abrir un espacio permanente y sostenible para la divulgación de los estudios e investigaciones generadas al interior de las cátedras de derecho de autor en las universidades iberoamericanas, particularmente las que conforman la

Red de Cátedras UNESCO de Derecho de Autor. Esta información constituye una fuente actualizada sobre los aspectos legislativos, doctrinales y jurisprudenciales del derecho de autor. La *Revista iberoamericana de derecho de autor* se publicará semestralmente en coedición con las universidades de la región que cuenten con una cátedra de derecho de autor.

Se publicarán los números 3 y 4.

#### Objetivos

- Institucionalizar y posicionar esta publicación de manera que permita a los estudiosos un punto de encuentro para la reflexión y el análisis jurídico de los aspectos del derecho de autor revestidos de mayor interés y actualidad desde la perspectiva iberoamericana.

#### Actividades

- Publicación del número 3 de la revista en el mes de julio. Preparación del número 4 para su lanzamiento en enero del año 2009.
- El CERALC seguirá adelantando gestiones para lograr el concurso de un coeditor en cada uno de los países, con el fin de alcanzar una mayor difusión e intercambio de conocimiento especializado sobre el tema en la región.

#### Resultados

- La coedición semestral de la revista en los tres países propuestos: Perú, México y Uruguay.
- Gestionar su publicación en lengua portuguesa.

#### Países

Perú, México y Uruguay.

### Proyecto. Derecho de Autor Regional, DAR

#### Descripción

*Derecho de Autor Regional, DAR* es un sistema de información jurídica en línea especializado en la temática del derecho de autor y los derechos conexos. Contiene leyes y reglamentos de todos los países de Iberoamérica, además de tratados internacionales y la más completa base de datos de doctrina judicial, administrativa y arbitral sobre esta temática. La selección y disposición de las materias y comentarios fueron elaboradas por el experto Ricardo Antequera Parilli.

Esta base de datos permite la búsqueda de sentencias y providencias judiciales, administrativas y arbitrales, de acuerdo con los siguientes criterios: tema, palabras clave, país u organización y jurisdicción. Contiene comentarios y acceso al texto de más de 1.000 providencias judiciales.

*Objetivos*

- Complementar y mantener permanentemente actualizado este sistema de información, incrementando el número de fallos jurisprudenciales compilados y aumentando la presencia de los diferentes países.

*Actividades*

- Recopilación de fallos de jurisprudencia, catalogación, clasificación, traducción, realización del resumen analítico de cada uno de ellos y el diligenciamiento de la ficha respectiva. La publicación de estos fallos contendrá tanto el resumen analítico como el fallo integral, comprendiendo la producción jurisprudencial de los países de América Latina, Estados Unidos y Europa.

*Resultados*

- Posicionar a *Derecho de Autor Regional, DAR* como una de las bases de datos en español con la información más actualizada en fallos jurisprudenciales del mundo sobre los diversos temas del derecho de autor, y con la información más completa y confiable en cuanto a la normatividad nacional e internacional de derecho de autor de los países iberoamericanos.
- Aumentar cada año las consultas que se realizan a esta base de datos.

*Países*

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

## FORMACIÓN

### A. FORMACIÓN DIRIGIDA A DOCENTES

---

#### **Proyecto. Difusión del derecho de autor en la población escolar**

*Descripción*

En un campo como el derecho de autor, tan desconocido por los niños como por los adultos, resulta pertinente una estrategia de acompañamiento pedagógico para garantizar que el libro *Los oficios de la imaginación* sea comprendido, disfrutado y aprovechado por los “jóvenes creadores”. Es mediante un trabajo que tenga como punto de partida el conocimiento del material de forma vivencial y atractiva para los maestros y los promotores de lectura, que se puede suscitar el interés por generar propuestas creativas para fundar una cultura de respeto

por el derecho de autor, no sólo entre los alumnos sino también entre los docentes.

Asimismo, es necesario continuar generando nuevas herramientas que contribuyan a este propósito y dentro de ellas tienen particular importancia los nuevos desarrollos de la tecnología.

Se busca adelantar una labor de formación a formadores en los distintos países de la región, que permita a estos ser multiplicadores y difusores del valor del respeto a la propiedad intelectual entre la población escolar. Como herramienta de esta capacitación se adaptará y editará en los países en donde este proyecto se desarrolle, el libro *Los oficios de la imaginación*, publicado por el CERLALC en coedición con la Dirección Nacional de Derecho de Autor de Colombia y la Alianza Global para la Diversidad Cultural de la UNESCO.

*Objetivos*

- Hacer visible el tema del derecho de autor en el ámbito educativo nacional, relacionándolo con otros asuntos de interés como el desarrollo de la creatividad y el fomento de la lectura.
- Generar en los maestros y promotores de lectura una aproximación más amplia que contribuya a cambiar la mirada dogmática y punitiva con la que suele abordarse el tema, demostrándoles cómo el derecho de autor se relaciona con su trabajo, con su vida y con la de sus estudiantes y cómo les ofrece oportunidades privilegiadas para fomentar la expresión artística y el respeto por los procesos de creación humana.
- Motivar a los adultos a vincularse a una cultura de respeto por el derecho de autor, mediante la divulgación y la lectura del libro, tanto con sus estudiantes como con otros miembros de su comunidad, para crear así nuevos multiplicadores.
- Enriquecer el trabajo pedagógico en el aula, la biblioteca y la comunidad, brindando herramientas conceptuales, didácticas y metodológicas sobre el lugar que ocupan la creatividad, la expresión artística, la lectura y la escritura en la formación de los estudiantes.

*Actividades*

- Adaptar y publicar el libro *Los oficios de la imaginación* en los países miembros del CERLALC en los cuales se logre concertar convenios de coedición.
- Iniciar el programa de formación de formadores entre docentes y promotores de lectura en cada país donde este proyecto se desarrolle, con el fin de que ellos actúen como multiplicadores de este conocimiento en sus países.
- El CERLALC buscará alianzas estratégicas en cada país, tanto con el sector público como con el sector privado, con el propósito de hacer el proyecto sostenible.
- Gestionar recursos para desarrollar nuevas herramientas que contribuyan en este proceso de formación, utilizando para ello las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

*Resultados*

- Adaptar y publicar el libro *Los oficios de la imaginación* en al menos dos países de la región.
- Iniciar el programa de formación de formadores entre docentes y promotores de lectura en los mismos dos países en los que como mínimo nos proponemos trabajar este proyecto.
- Desarrollar nuevas herramientas interactivas que apoyen este proceso.

*Países*

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

---

**Proyecto. Formación de formadores en derecho de autor**
*Descripción*

En la última década ha aumentado en forma notable en los distintos países de América Latina el número de cátedras universitarias en derecho de autor, tanto a nivel de pregrado como de posgrado, ya sea como materia curricular autónoma o bien inscrita dentro de la cátedra de propiedad intelectual, conjuntamente con la materia de propiedad industrial.

En la región son relativamente pocos los países en los que aún no se imparte la enseñanza del derecho de autor a nivel universitario, en algunos de ellos ya se ha incluido en los planes de estudio que entrarán en vigor próximamente. No obstante, al creciente interés y demanda por la enseñanza universitaria del derecho de autor se opone la carencia de docentes suficientemente capacitados para impartirlas.

Este proyecto continuará el proceso iniciado durante años anteriores.

*Objetivos*

- Intensificar la cooperación que se viene prestando a los países latinoamericanos en el plano académico, con el fin de extender la enseñanza del derecho de autor formando docentes capacitados para impartirla, sin dejar de lado otras actividades de soporte como la dotación de las bibliotecas de las casas de estudios superiores y el apoyo a las actividades extracurriculares que se puedan realizar.
- Otorgar patrocinios a becarios, provenientes de los países miembros del CERLALC, para que cursen el programa en derecho de autor que se imparte en la Universidad de Buenos Aires, UBA, a nivel de posgrado, como medio para propiciar la creación de nuevas cátedras sobre esta materia en los distintos países de América Latina.

*Actividades*

- Dentro de la cooperación en convenio con la Universidad de Buenos Aires, el CERLALC continuará con su programa de becas consistente en patrocinar

la participación de docentes universitarios que, con el aval de sus respectivas instituciones y el compromiso para la creación de nuevas cátedras, puedan encargarse de impartirla.

- Organizar la convocatoria abierta por medio de la página web.
- Seleccionar los becarios de los diferentes países.
- Otorgar las becas respectivas.
- Hacer acompañamiento y seguimiento hasta lograr los resultados propuestos.

*Resultados*

- La creación de por lo menos dos nuevas cátedras en derecho de autor a cargo de los becarios o beneficiarios de esta cooperación.

*Países*

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

---

**B. FORMACIÓN DIRIGIDA A AGENTES DEL DERECHO DE AUTOR**


---

**Proyecto. Programa de formación para el fortalecimiento de la gestión colectiva del derecho de autor**
*Descripción*

En desarrollo de sus objetivos misionales, el CERLALC ha venido promoviendo la creación y consolidación de sociedades de gestión colectiva de derecho de autor, como un mecanismo que garantiza el ejercicio de estos derechos a autores y titulares, así como el acceso legítimo a los usuarios.

Es una necesidad evidente continuar trabajando en la consolidación de las sociedades ya existentes a la vez que se impulsa la creación de nuevas sociedades en los países donde aún no existen.

*Objetivos*

- Difundir las ventajas y beneficios de la gestión colectiva de derechos reprográficos para los países de la región, tanto para los autores y titulares como para los usuarios de las obras escritas.
- Informar y crear conciencia en los propios autores y titulares de derechos acerca de las ventajas de agruparse en torno a la gestión y la administración de sus derechos.

*Actividades*

- Taller práctico para las sociedades de gestión colectiva de los países iberoamericanos. Esta es una actividad que se viene realizando hace 5 años y en

la cual se tratan temas de interés para los directores de estas sociedades. Se hace anualmente con el apoyo del Centro Español de Derechos Reprográficos, CEDRO y la Federación Internacional de Organizaciones de Derechos Reprográficos, IFRRO.

- Realizar seminarios o talleres relativos al derecho de autor en el marco de las ferias del libro de Bogotá y Buenos Aires, así como en la FIL de Guadalajara.
- Realizar talleres prácticos en Ecuador y Panamá.
- Realizar talleres de planeación estratégica en las sociedades de México y Argentina.

#### Resultados

- Lograr la creación de al menos dos nuevas sociedades de derechos reprográficos en la región.

#### Países

México, Colombia, Argentina, Brasil y Costa Rica, países donde ya existen sociedades de gestión colectiva de derechos reprográficos.

Además se desarrollarán actividades de capacitación en Ecuador y Panamá, donde se impulsa la creación y el fortalecimiento de estas sociedades.

---

### **Proyecto. Formación de funcionarios de policía judicial responsables de la observancia del derecho de autor**

#### Descripción

Este proyecto busca apoyar la formación de formadores en investigación judicial y criminalística respecto de los delitos contra el derecho de autor. Durante el año 2007 el CERLALC realizó un curso dirigido a la Policía de Investigaciones de Chile. Durante el 2008 se buscarán los recursos necesarios para extender este programa a diferentes países de la región que manifiesten su interés en este proyecto.

#### Objetivos

Mediante la realización de este programa de capacitación, se espera que los participantes adquieran la capacidad de:

- Reconocer y adecuar la tipicidad de las conductas infractoras del derecho de autor que son sancionadas como delitos.
- Diseñar y ejecutar planes metodológicos para la investigación de los delitos contra el derecho de autor.
- Reconocer las características de las reproducciones apócrifas de los ejemplares de las obras protegidas por el derecho de autor y los fonogramas.
- Realizar peritaciones judiciales en relación con el material infractor del derecho de autor, sustentándolas en audiencias penales.

#### Actividades

- Realizar un *Curso de investigación judicial y criminalística respecto de los delitos contra el derecho de autor* dirigido a la Policía de Investigaciones de los países andinos.

#### Resultados

- Iniciar el programa de formación de formadores con el apoyo de la Policía de Investigaciones de Chile que en la primera fase ha sido entrenada para ello.

#### Países

Se llevarán a cabo acciones con los funcionarios de los países andinos, aprovechando los resultados del *Foro Andino de Piratería* celebrado durante el año 2007 y la experiencia con la Escuela de la Policía de Investigaciones de Chile.

---

### **Proyecto. Formación en derecho de autor a mipymes culturales**

#### Descripción

La capacidad para generar creaciones intelectuales y el talento expresado en obras literarias y artísticas, puede ser el punto de partida de iniciativas empresariales que se promueven con el fin de producir y llevar al mercado tales creaciones en la forma de bienes culturales. Nunca antes la tecnología había facilitado tanto a diseñadores, productores o editores independientes los medios para llevar a cabo su trabajo. Es allí donde surge la oportunidad de impulsar la formación y desarrollo de iniciativas empresariales alrededor de la producción y comercialización de intangibles relacionados con la creación literaria y artística, que comprende la producción fonográfica, la producción audiovisual, la edición literaria, la producción de software y de multimedia y el diseño de sitios web, entre otros. No obstante, para la protección de estas creaciones, la generación de valor patrimonial y minimizar riesgos legales se requiere de un manejo adecuado del derecho de autor al interior de estas empresas.

Lo anterior se aplica tanto a los derechos sobre las obras que son creadas a instancias de la empresa, como el debido respeto y observancia a los derechos sobre las obras que son utilizadas en la actividad empresarial.

#### Objetivos

Brindar los elementos conceptuales y desarrollar las competencias necesarias para que los responsables de las MIPYMES creadas alrededor de la producción de bienes culturales, puedan administrar adecuadamente su patrimonio intangible representado en derechos de autor y por otra parte, adoptar al interior de las mismas prácticas de respeto a los derechos de autor de terceros.

Mediante la realización de este taller práctico se espera que los participantes adquieran la capacidad de:

- Ejercer informadamente los derechos reconocidos a favor de los autores.



- Promover sus productos o servicios a instancias del valor agregado que les significa el carácter de creaciones intelectuales.
- Definir prácticas al interior de la empresa, que garanticen el respeto a los derechos morales y patrimoniales de autor sobre las obras y producciones utilizadas como insumo o herramienta en su actividad productiva.
- Negociar y celebrar contratos que transfieran o licencien adecuadamente los derechos de autor con terceros, sin detrimento de la asesoría jurídica profesional que en este tema pueda ser necesaria.
- Conocer parámetros generales con respecto a la creación de empresas y las obligaciones de tipo legal que deben ser atendidas periódicamente por estas.
- Conocer parámetros generales en relación con los aspectos tributarios relacionados con el derecho de autor.
- Conocer parámetros generales con respecto a la importancia de la valoración de intangibles como elemento patrimonial fundamental de sus empresas.
- Manejar adecuadamente los conceptos jurídicos relacionados y el marco legal propio de cada sector de la producción de bienes culturales, a saber: producción fonográfica, la producción audiovisual, la edición literaria, la producción de software y de multimedia y el diseño de sitios web, entre otros.

#### *Actividades*

- Se conformará una base de datos de MIPYMES beneficiarias potenciales de este programa para cada sector, a saber: software, editorial, musical y audiovisual.
- Se buscarán alianzas interinstitucionales con otras entidades que puedan apoyar este proyecto.
- Como apoyo a estas capacitaciones se negociará con la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID el uso del manual práctico sobre el manejo del derecho de autor que han desarrollado para Colombia, con el fin de adaptarlo a otros países.
- En una segunda fase, se desarrollará una programación académica para cada uno de los sectores antes mencionados, basada en conferencias, talleres prácticos y la tutoría en la elaboración de un proyecto para el manejo de sus derechos de autor, a cargo de los responsables de las MIPYMES.
- En una tercera etapa, se brindará un acompañamiento para el diseño e implementación de políticas y procedimientos a ser adoptados al interior de una MIPYME, para el adecuado manejo de estos derechos.

#### *Resultados*

- Lograr el desarrollo de este proyecto para las MIPYMES culturales en al menos un país de la región.

#### *Países*

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

## SERVICIOS

### **Proyecto. Centro de arbitraje y conciliación internacional**

#### *Descripción*

Durante el año 2008 el CERLALC continuará explorando la posibilidad de prestar este servicio de solución alternativa de conflictos a la comunidad iberoamericana del libro, la edición y el derecho de autor. Por un lado, se busca que en los países de la región la aplicación de los fallos de este centro esté de acuerdo con sus legislaciones y, en segundo lugar, la conformación de un grupo de expertos en derecho de autor certificados como conciliadores y árbitros en los países de la región.

#### *Objetivos*

- Facilitar a los autores, editores y demás profesionales del libro y la edición de Iberoamérica, la posibilidad de acudir a mecanismos alternativos de solución de controversias frente a eventuales conflictos y diferencias que se presenten en el marco de negocios, contratos o transacciones comerciales celebradas entre nacionales de distintos países.
- Una nueva fuente de recursos para el CERLALC.

#### *Actividades*

- Conformar el equipo de trabajo responsable del proyecto y de su implementación jurídica, financiera y operativa.
- Implementar al interior del CERLALC un centro de conciliación y arbitraje internacional especializado en negocios y contratos privados relacionados con el libro y la edición, al servicio de la comunidad iberoamericana. La implementación del centro comprende también la reglamentación de los requisitos de conformación de la lista de árbitros y conciliadores regionales y la expedición y difusión de un reglamento de conciliación y arbitraje internacional, por el cual se regirán los procedimientos y trámites ante dicho centro.
- Conformar una lista de árbitros y conciliadores expertos en la materia, quienes puedan encargarse de atender tales funciones a solicitud de los usuarios.
- Definir las tasas a cobrarse a los usuarios, por concepto de honorarios de árbitros y conciliadores y expensas administrativas a favor del CERLALC.
- Diseño de una estrategia de divulgación y promoción de los servicios de este centro entre sus usuarios potenciales.

*Resultados*

- Se espera implementar operativamente el funcionamiento de un *Centro de conciliación y arbitraje* en los temas relacionados con el libro, la edición y el derecho de autor para los países iberoamericanos.

*Países*

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

**Proyecto. Consultorio jurídico virtual***Descripción*

El *Consultorio jurídico virtual* es un servicio que presta el CERLALC con el fin de poner a disposición de todos los interesados en la región iberoamericana una asesoría jurídica profesional y especializada en derecho de autor.

*Objetivos*

- Facilitar a los usuarios una respuesta precisa sobre asuntos puntuales relacionados con la temática autoral con la ayuda de expertos en el tema y con la orientación del CERLALC.
- Brindar a los autores, editores, industrias culturales y demás personas interesadas la posibilidad de acudir a una asesoría jurídica especializada en derecho de autor, en cada uno de los países de la región.
- Implementar al interior del CERLALC un servicio de asesoría jurídica especializada en derecho de autor, al alcance de personas naturales y jurídicas de sus países miembros.

*Actividades*

- Conformar una lista de asesores y consultores especializados en los distintos países de la región que puedan atender las solicitudes de los usuarios.
- Difundir y promover los servicios de asesoría jurídica del CERLALC entre los potenciales usuarios de sus servicios.

*Resultados*

- Implementar los procedimientos y recursos necesarios para prestar este servicio, atendiendo la demanda del público de los países de la región.

*Países*

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

**Proyecto: Formación virtual en derecho de autor***Descripción*

Durante el 2008 el CERLALC ofrecerá dos diplomados virtuales interdisciplinarios sobre derecho de autor para profesionales, y dos talleres virtuales especialmente diseñados para autores; en ambos casos se contará con el apoyo de una plataforma informática y un diseño pedagógico adecuado, que permitirán brindar este servicio de capacitación especializada a estudiantes de toda la región, sobre distintos temas de la competencia de cada sector.

*Objetivos institucionales*

- Contribuir a la generación de una cultura de respeto por el derecho de autor y los derechos conexos y su fortalecimiento en los países iberoamericanos.

*Objetivos pedagógicos*

- El *Diplomado virtual* tiene como finalidad la formación de recursos humanos en la disciplina con una preparación básica pero suficientemente completa para que los egresados puedan cumplir funciones profesionales en las diferentes áreas de trabajo vinculadas a la propiedad intelectual, y también para acceder en condiciones ventajosas a cursos de alto nivel, tanto de especialización como de maestrías en la materia.
- El *Taller virtual para autores* tiene como objetivo la instrucción a los autores de obras protegidas por el derecho de autor en la negociación de sus derechos en los diferentes tipos de contratos: edición literaria, edición musical, producción fonográfica, representación teatral, producción audiovisual, entre otros.

*Actividades*

- Elaborar los contenidos del programa académico de los talleres virtuales para autores sobre la negociación y contratación de sus derechos de autor.
- Revisar los contenidos de los programas académicos permanentemente.
- Recopilar materiales para la conformación de la biblioteca virtual de los cursos.
- Conformar el equipo docente para cada curso y los tutores que los apoyarán.
- Difundir y divulgar cada curso para asegurar el mínimo de alumnos necesarios y lograr así su autosostenibilidad.

*Resultados*

- La realización de dos diplomados y dos talleres por año.

*Países*

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

**LIBRO Y DESARROLLO**

---

## OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Contribuir a consolidar una producción editorial amplia y plural en Iberoamérica, que se mantenga actualizada tecnológicamente, que circule cada vez entre más habitantes y que estimule el diálogo intercultural en la región y de esta con los otros hablantes de español y portugués en el mundo.

Para lograrlo, se promoverá la adopción y el fortalecimiento de políticas para el libro y la edición, se buscará la articulación y concertación entre los actores de la cadena del libro y de esta con otras industrias culturales, se harán investigaciones, se ofrecerá información y asistencia técnica a gobiernos, editores, distribuidores y libreros para el desarrollo de programas de fomento a la producción editorial en los países miembros, así como el fomento a la promoción, la distribución y la circulación del libro hacia la región y desde ella.

## POLÍTICAS PÚBLICAS

### Proyecto. Fomento a la bibliodiversidad

#### Descripción

La Convención sobre la protección y la promoción de las expresiones culturales entró en vigor el 18 de marzo de 2007 para los estados u organizaciones de integración económica regional que depositaran sus respectivos instrumentos de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión. Hasta noviembre de 2007 eran 73 los países que habían utilizado alguno de sus instrumentos para hacer parte de la Convención. Actualmente hay 12 países miembros del CERLALC integrados: México, Bolivia, Perú, Guatemala, Ecuador, España, Brasil, Uruguay, Panamá, Chile, Portugal y Cuba.

Esta Convención reafirma el derecho de los estados a promover políticas que fomenten la protección y el impulso de las expresiones culturales y creen condiciones “para que las culturas puedan prosperar y mantener interacciones libremente de forma mutuamente provechosa”. Asimismo, subraya la importancia de los derechos de propiedad intelectual y “la libertad de pensamiento, expresión e información, así como la diversidad de los medios de comunicación social, [que] posibilitan el crecimiento de las expresiones culturales en las sociedades”.

#### Objetivos

- Apoyar la diversidad cultural, entendiendo que esta se encuentra en la multiplicidad de formas en las cuales se expresan las culturas. Desde esta perspectiva se busca incentivar políticas hacia la bibliodiversidad, que promuevan la variedad y el aporte enriquecedor que generan las editoriales locales, así como el papel relevante que tienen los pequeños y medianos editores y libreros independientes o alternativos, privados o públicos, en la producción y comercialización de una oferta variada en un mercado editorial cada vez más concentrado.
- Impulsar la realización del *Segundo congreso iberoamericano de libreros*, planear un *Encuentro de editores locales independientes o alternativos*, profundizar en los análisis sobre las políticas que promuevan el precio fijo para los libros en la cadena de comercialización, fijados libremente por los editores, así como la publicación en Internet de la oferta bibliográfica.



*Actividades*

- Participación en el comité temático del *Segundo congreso iberoamericano de librerías*, articulando y planteando las propuestas de los gremios librerías de Iberoamérica. El congreso será organizado por la Cámara Colombiana del Libro, el GIE, Corferias, Proexport y el CERLALC, con el apoyo de los gremios de librerías.
- Fomentar acuerdos entre ALMAC, CEGAL, CAPLA y demás gremios o redes de librerías que se constituyan en cada país para construir una red de cooperación y de intercambio de información que contará con el soporte técnico del CERLALC en sus etapas iniciales. Uno de los objetivos de la red será articular el trabajo en los temas de sistematización, capacitación y rediseño de espacios de socialización cultural en las librerías.
- Impulsar la realización de un *Encuentro de pequeños y medianos editores, independientes o alternativos* de la región.
- Identificar la multiplicidad de los soportes que ofrecen las nuevas tecnologías para difundir contenidos.
- Contribuir con información relevante para la elaboración de las políticas sobre el libro que se acuerden en el *Foro iberoamericano sobre el libro, la lectura y las bibliotecas en la sociedad del conocimiento* que organizará el CERLALC.

*Resultados*

- Consolidar el *Segundo congreso iberoamericano de librerías* con la participación de 150 librerías de 20 países; llevar la temática del precio fijo en el seno de los ministerios de cultura de al menos cuatro países, así como la construcción de una agenda para el desarrollo de una política pública sobre el libro acorde con las nuevas tecnologías.
- La firma de un convenio de cooperación entre los gremios librerías de Iberoamérica.
- Realizar un *Encuentro con los medianos y pequeños editores independientes y alternativos*, con la participación de al menos dos representantes de cada una de las áreas de integración económica de Latinoamérica.

*Países*

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

---

### **Proyecto. Fomento a la libre circulación del libro en su difusión y comercialización**

*Descripción*

Desde 1950 los acuerdos sobre la reducción de barreras arancelarias y similares a las importaciones de libros para su libre circulación, han permitido una mayor

oferta cultural en los mercados locales, contribuyendo con el diálogo intercultural en los países de la región por la reducción de los costos de importación; sin embargo, el comercio de libros en Iberoamérica presenta grandes desequilibrios. En este contexto, las ferias profesionales del libro y aquellas orientadas exclusivamente al público han impulsando nuevos negocios y fomentado la difusión de obras y autores.

*Objetivos*

- Atender los delineamientos fijados por los gobiernos de la región sobre la promoción de la bibliodiversidad “permitiendo que las distintas formas de expresión encuentren diversos canales para su difusión y se generen las condiciones que faciliten el acceso de la población al disfrute de esa diversidad cultural e impulsando la libre circulación de los libros como una forma de promover la libre circulación de las ideas y del pensamiento”. Promover la circulación efectiva y el intercambio de la producción editorial en el ámbito regional y con otros países que presenten una demanda potencial.
- Organizar la participación del libro latinoamericano y la difusión de los autores en la Feria del Retiro de Madrid, España, que será dedicada a Latinoamérica; apoyar la organización del *Primer salón de autores centroamericanos* en el marco de la XII Feria Internacional del Libro Centroamericano, FILCEN; elaborar en formatos digitales la oferta bibliográfica actualizada de los últimos cinco años y recopilada en el Repertorio Iberoamericano de Libros en Venta, RILVI y la difusión del Distribuidor de Información del Libro en Venta, DILVI.

*Actividades*

- Hacer gestiones para que los estados promuevan el fortalecimiento de los diversos gremios de editores mediante apoyos para la difusión de catálogos con sus fondos editoriales.
- Organización de la comercialización de una oferta editorial latinoamericana y la difusión de autores latinoamericanos contemporáneos en la 67ª Feria del Libro de Madrid, que tendrá lugar entre mayo y junio de 2008. Su comité organizador acordó atender la solicitud del CERLALC de dedicar la feria a Latinoamérica.
- Coordinar la vinculación de diferentes entidades gubernamentales de fomento al libro y de fomento a las exportaciones de los países de la región.
- Articular la organización de la muestra editorial con el Grupo Iberoamericano de Editores, GIE en las Cámaras del Libro y gremios de editores, además de empresas editoriales públicas y privadas interesadas.
- Obtener recursos por medio de la SEGIB, los Ministerios de Cultura y de Comercio Exterior, de entidades promotoras del libro, las Cámaras del Libro y gremios de editores y de las editoriales para organizar actividades de apoyo a la muestra editorial, a saber, una mesa de discusión acerca de la nueva literatura latinoamericana, mesas redondas con autores latinoamericanos y

- Europeos, firma de libros, una exhibición fotográfica sobre Latinoamérica y la elaboración de un catálogo o colección de libros de bolsillo con información biográfica de los autores.
- Coordinar a los editores, las Cámaras del Libro, los gremios editoriales y las diferentes instituciones oficiales para que la selección de libros atienda las disposiciones reglamentarias de la feria y los parámetros acordados en cuanto a temas, lugar y fecha de publicación y géneros: novela, cuento, poesía, ensayo (literario, político, social) viajes, infantiles, crónicas periodísticas e historia de los países; obras editadas en Latinoamérica a partir del año 2003 de autores latinoamericanos contemporáneos y de autores latinoamericanos publicados en España a partir de 2005.
  - Impulsar y apoyar la organización del *Primer salón de libros de autores centroamericanos* en el marco de la XII Feria Internacional del Libro Centroamericano, FILCEN, en Costa Rica, para difundir a los autores contemporáneos e impulsar su lectura en los países de Centroamérica y el Caribe hispano parlante. Se gestionará ante el comité organizador de FILCEN un espacio gratuito en el área central de la feria con el fin de exhibir de manera exclusiva las novedades de autores centroamericanos. En conjunto con GRUCAL y la Cámara Costarricense del Libro se gestionará, ante el Sistema de la Integración Centroamericana, SICA, la consecución de recursos para financiar este proyecto.
  - Impulsar y apoyar la organización de una muestra latinoamericana de la edición universitaria en el marco de la *Conferencia Regional de Educación Superior: CRES 2008*, de la UNESCO, que tendrá lugar en junio de 2008. En conjunto con el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, IESALC y las universidades se buscarán los recursos para financiar el proyecto.
  - Elaborar en formatos digitales la oferta bibliográfica actualizada de los últimos años y recopilada en el Repertorio Iberoamericano de Libros en Venta, RILVI.
  - La producción del RILVI contará con el apoyo del Ministerio de Cultura de España y de todas las agencias nacionales del ISBN.
  - Elaboración de un RILVI universitario de los últimos tres años con el apoyo del IESALC y la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe, EULAC, enriqueciéndolo con información sobre carátula, precios actuales y diferenciando la oferta de libros que son comercializados de los que no lo son.
  - Promover el trabajo conjunto entre Latinoamérica y España para la construcción de un *Distribuidor de información del libro iberoamericano en venta*. Este proceso tecnológico informático mejorará la difusión del libro en español y permitirá la óptima integración en las acciones de los distintos agentes de la cadena del libro para su comercialización.
  - Producir un documento que plantee iniciativas futuras para consolidar esfuerzos regionales iberoamericanos que permitan mayor acceso al libro en español por parte de las comunidades que hablan este idioma en Estados Unidos, así

como a la lectura de autores iberoamericanos y al libro en portugués, por parte de las comunidades que leen en este idioma fuera de Iberoamérica.

- Difundir el trabajo técnico que permita el mejoramiento de las tecnologías, facilite la difusión del libro en Internet y la identificación de los libros en los procesos de comercialización, así como la construcción de un identificador que reúna el ISBN y el número serial de identificación de cada libro.

#### *Resultados*

- Mayor difusión para los fondos de autores iberoamericanos. En el mediano y largo plazo, aumento de las exportaciones en la región, y mejoras en los mecanismos de gestión del comercio exterior, con la respectiva reducción de los niveles arancelarios.

#### *Países*

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

---

### **Proyecto. Articulación del libro con otras industrias culturales**

#### *Descripción*

El libro comparte con los otros productos de las industrias culturales la característica de ser portador tanto de crecimiento económico como de diversidad cultural y conocimiento; de igual forma, compete con los otros bienes y servicios culturales por el tiempo que las personas dedican al consumo cultural en sus ratos de ocio.

#### *Objetivos*

- Contribuir a la valoración del aporte que una oferta cultural amplia, diversa y fuerte por parte de las industrias culturales representa para el desarrollo y el crecimiento económico de los países de la región.
- Brindar información sobre las cuentas satélites de cultura.

#### *Actividades*

- Colaborar en la discusión técnica con representantes de los gobiernos, los bancos nacionales y los departamentos de estadísticas sobre la inclusión de los datos de la industria editorial en la cuenta satélite que medirá la industria cultural utilizando las cuentas nacionales de Colombia, Chile y México, países piloto en la región.
- Trabajar en estrecha relación con el Convenio Andrés Bello, entidad que está gestando la recopilación de los avances metodológicos y los manuales operativos para la construcción de las cuentas satélites de cultura, en lo referente a la actividad editorial.

*Resultados*

- Intercambio de información con los técnicos que estructuran la cuenta satélite y difusión de los avances de esta metodología que permitirán valorar la contribución de la cultura al PIB.

*Países*

Colombia, Chile y México.

## INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN

### **Proyecto. Estudio prospectivo del sector editorial en Latinoamérica para 2020**

*Descripción*

El estudio que se inició en 2007 es coordinado y ejecutado conjuntamente entre el Convenio Andrés Bello y el CERLALC y se lleva a cabo en los países de Latinoamérica con industrias editoriales consolidadas o en proceso de consolidación: Argentina, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela, además de un país con menor desarrollo editorial: Panamá. En una futura fase se extenderá hacia otros países. Se proyecta su terminación en 2008 y su publicación y difusión se hará en los primeros meses de 2009.

La prospectiva ofrece un enfoque multidisciplinario que permite el análisis simultáneo de las diferentes variables internas y externas que intervienen en el desarrollo del sector editorial y sus proyecciones futuras. Esto hace necesario llevar a cabo estudios sobre el conjunto de factores que intervienen en estas dinámicas y sus interrelaciones. En la prospectiva se estudian escenarios a futuro, a partir de los cuales se hacen transformaciones estructurales del sector editorial.

Bajo esta metodología se pretende hacer un análisis amplio que incluya variables cualitativas y cuantitativas sobre el sector editorial.

Tanto en el presente como en el futuro es crucial la toma de decisiones en aspectos como las leyes del libro y la lectura, el comercio exterior, la inversión extranjera, las compras públicas, los programas de fomento a la lectura, la piratería, las pequeñas empresas y los mecanismos para mejorar la distribución y los derechos de autor, especialmente frente a los desafíos y las oportunidades de las nuevas tecnologías. La industria del libro tiene el potencial de fortalecer tanto la dimensión económica que le es propia como los procesos sociales y culturales que genera.

En el segundo semestre de 2007 se conformó el grupo ancla del proyecto con la participación de representantes de la institucionalidad oficial y privada de los siete países del estudio.

*Objetivos*

- Contribuir con el fortalecimiento del sector editorial de América Latina mediante un *Estudio prospectivo sobre el sector editorial* que ofrezca recomendaciones para la toma de decisiones públicas y privadas. El primer paso del estudio es la elaboración del estado situacional de la industria editorial latinoamericana al 2006 y la elaboración del marco teórico. Este último ofrece información valiosa sobre las acciones presentes y futuras que contribuyan a mejorar la productividad en el sector editorial, fortalecer la bibliodiversidad y el acceso a la lectura.
- Este *Estudio prospectivo sobre el sector editorial* tiene especial énfasis en las dinámicas de las nuevas y futuras tecnologías y ofrece recomendaciones de política a partir de un análisis sobre los diversos escenarios que se prevean.

*Actividades*

- Elaborar el *Diagnóstico sobre la situación del sector editorial en América Latina* de los años 2005, 2006 y 2007 para los países del estudio.
- Realizar un seminario taller en el mes de febrero de 2008 para analizar el marco teórico y el análisis estructural con el cual se espera definir las variables estratégicas y determinantes del sector editorial. Participarán el grupo coordinador y el grupo ancla.
- Realizar un *Panel de expertos*. A partir de este método de análisis, se espera determinar las variables tecnológicas críticas del sector editorial. Al panel serán invitados a participar expertos de fuera de la región.
- Realizar un seminario taller con empresarios y responsables de la toma de decisiones en políticas públicas de los países involucrados en el estudio, para discutir los escenarios futuros en los que se puede desarrollar el sector del libro.
- Realizar un seminario taller para discutir los resultados obtenidos en las etapas anteriores del estudio con los actores del sector del libro, y para involucrarlos en el diseño y ejecución de políticas estratégicas y líneas de acción. Este encuentro tiene como objetivo principal la formulación de políticas estratégicas y líneas de acción comunes para la región.

*Resultados*

- Diagnóstico sobre las tendencias y nuevas tecnologías.
- Estudio prospectivo con información de Argentina, Chile, Colombia, México, Perú, Panamá y Venezuela.
- Propuestas de acciones y normas para fortalecer y consolidar la producción, distribución y acceso de productos editoriales en América Latina.

*Países*

Argentina, Chile, Colombia, México, Perú, Panamá y Venezuela.

### Proyecto. Asistencia técnica a las agencias ISBN

#### Descripción

A partir del primero de enero de 2007 entró en vigencia, en el ámbito mundial, la Norma ISO 2108 que establece trece dígitos para el número de identificación internacional estándar de los libros (ISBN). Este número debe incluirse en los códigos de barras utilizados en el comercio universal de los bienes para identificar el carácter de producción nacional según lo disponen las leyes del libro y del fomento a la lectura en diversos países de la región.

Además de administrar y otorgar los identificadores de los títulos, el sistema ISBN registra la producción editorial de los países, sus autores y las características temáticas y físicas de los libros. Su labor es esencial para el conocimiento del sector ya que tener actualizada la oferta editorial se convierte en un proceso fundamental para promover la circulación del libro.

En el año 2006 el CERLALC, en un trabajo conjunto con la Agencia Internacional del ISBN, la Cámara del Libro de Colombia y el Centro Nacional del Libro de la República Bolivariana de Venezuela, CENAL, desarrolló el nuevo software denominado RIBN 5 para implementar las disposiciones de la Norma ISO 2108 con la colaboración y concertación de las agencias nacionales del ISBN de Iberoamérica. El nuevo software estandariza los formularios de los agentes editores y de títulos en los países de la región, y permite la prestación de servicios como el otorgamiento del ISBN y los códigos de barras por Internet y la generación de estadísticas y reportes de la oferta bibliográfica. En diciembre de 2007 se incorporaron las experiencias y mejoras que las agencias ISBN propusieron al CERLALC, elaborando entonces una nueva versión denominada RISBN 5.1

#### Objetivos

- Implementar la nueva versión del software RISBN 5.1 en las agencias de la región, poner en pleno funcionamiento los avances tecnológicos alcanzados como la prestación del servicio por Internet y mejorar los sistemas de información que incluyan la totalidad de la oferta editorial de los países de la región.

#### Actividades

- Asesorar técnicamente los procesos de funcionamiento del sistema RISBN 5.1 en las agencias nacionales, incorporando las mejoras para una información más amplia de la oferta bibliográfica, el procesamiento estadístico y sus reportes, así como para la búsqueda de los registros históricos de la producción editorial.
- Funcionar como soporte para la comunicación con la Agencia Internacional del ISBN, incluyendo las gestiones pertinentes que promuevan una coordinación óptima entre esta agencia y las agencias nacionales de los países miembros.
- Administrar con la Agencia Internacional del ISBN un *Foro de comunicación virtual en Iberoamérica*.
- Realizar una activa campaña de difusión que amplíe la cobertura del servicio

en todos los países, incorporando también a la totalidad de los agentes oficiales que editan y que en algunos países, en parte por desconocimiento, no registran en el sistema los títulos que producen.

- Organizar el *IX encuentro bianual de agencias ISBN* previsto para el mes de julio en Río de Janeiro, con la cooperación de la Agencia Internacional del ISBN y la Biblioteca Nacional de Brasil.
- Impulsar el uso del International Standard Music Number, ISMN para las partituras y música impresa y de otros identificadores, en especial el International Standard Text Code, ISTC que identifica textos de manera única independientemente del tipo de edición o formato.
- Divulgar los avances en el desarrollo del International Standard Party Identifier, ISPI, identificadores de nombres de autores estandarizados; el Digital Object Identifier, DOI, identificadores de objetos digitalizados; el Radio Frequency Identifiers, RFID, identificadores por radio frecuencia; y los correspondientes a la sintaxis entre el ISBN y el DOI.

#### Resultados

- Tecnología en línea para la prestación del servicio ISBN en los países de la región en el primer semestre. Continuar con el proceso de reducción de errores de las bases de datos del sistema por la digitación manual y de esta forma generar en las agencias mayores tiempos disponibles para gestiones de control de calidad de la información y prestación de servicios de información.
- Implementación de las decisiones adoptadas por la Agencia Internacional del ISBN en los países de la región, especialmente aquellas referentes a los proyectos con nuevos identificadores para los sistemas y bases de datos de los contenidos editoriales e identificación de autores.
- Mejoras en los repertorios nacionales y el Repertorio Integrado de Libros en Venta de Iberoamérica, RILVI, programa de la Cumbre de los Jefes de Estado y de gobierno iberoamericanos.

#### Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

### Proyecto. Estadísticas nacionales sobre producción editorial y comercialización del libro

#### Descripción

La toma de decisiones tanto políticas como empresariales, necesita como base información sobre las dimensiones y la dinámica de la producción, comercio y consumo que posibiliten el conocimiento del mercado del libro en cada país.



El CERLALC ha desarrollado y actualizado una metodología de investigación común para la realización de estudios nacionales sobre la producción y el comercio del libro, tanto para editoriales como para librerías, que además permite la comparación entre los países e incluye procesos de recolección en línea.

Sin los estudios nacionales es imposible tener información regional que contribuya a la identificación de indicadores y diagnósticos.

#### *Objetivos*

- Impulsar la continuidad de los estudios periódicos que se llevan a cabo en algunos países de la región, y fomentar la realización de los mismos en los otros países con el fin de mejorar y complementar la información estadística disponible.

#### *Actividades*

- Celebrar convenios con las Cámaras del Libro y las instituciones afines al libro para coordinar y realizar las investigaciones.
- Ajustar las herramientas tecnológicas ya desarrolladas (encuestas en línea) y simplificar los procesos para facilitar el trabajo de recolección y análisis de la información.

#### *Resultados*

- Acuerdos con CAL y CAP para la estadística de Argentina sobre la producción editorial 2006-2007.
- Continuación del convenio con el Instituto Nacional de Cultura y la Cámara Panameña de Libro para la elaboración del mapa librero y las estadísticas de producción editorial.
- Convenios con las Cámaras del Libro de Chile, Perú, Uruguay, República Dominicana, Cuba y Ecuador para la elaboración de las estadísticas de producción y del mapa librero.
- Seguimiento a los estudios periódicos sobre producción y comercialización del libro 2005 que realizan Colombia, Brasil, España, México y Venezuela.

#### *Países*

Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

---

### **Proyecto. Actualización del directorio de editoriales, distribuidores y librerías**

#### *Descripción*

El CERLALC trabaja desde hace algunos años en la actualización de un directorio de editoriales, distribuidores y librerías de América Latina. Para el año 2007 se estima que hay alrededor de 1.800 empresas editoriales industriales, cuyo objeto

social principal es la producción editorial, de carácter público o privado, con una producción anual de tres o más títulos publicados.

Con la nueva tecnología incorporada al software RISBN 5.1 para la administración del sistema ISBN, se facilitará la generación de información actualizada sobre la localización de las editoriales industriales.

Con respecto a las librerías, se cuenta con información a partir de los estudios sobre canales de comercialización con énfasis en librerías. Se dispone de un formulario en línea. Con base en esta información será actualizado el *Directorio de librerías*.

#### *Objetivos*

- Disponer de un directorio que facilite los contactos entre los agentes de la producción y comercialización del libro, con una base de datos fácil de manejar y accesible a la mayor cantidad de personas interesadas. A partir de la coordinación con las agencias ISBN, el campo de editoriales será actualizado en línea y de forma anual, de manera que la información pueda alimentar el directorio.

#### *Actividades*

- Identificación y procesamiento de las bases de información con direcciones de los formularios de registro de agentes editoriales en el ISBN, de editores, distribuidores y libreros en Cámaras del Libro y las agremiaciones de librerías.
- Divulgación de los instructivos para que las mismas empresas actualicen la información en línea.

#### *Resultados*

- Directorios de editoriales de todos los países con un 90% de la información de la región.
- Directorio de librerías de al menos diez países entre los cuales se incluyen librerías de Argentina, Ecuador, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela, con una cobertura del 70% del área de exhibición.

#### *Países*

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

---

### **Proyecto. Servicio de Información Estadística Regional del Libro, SIER**

#### *Descripción*

En los últimos tres años el CERLALC ha avanzado en la consolidación de un servicio de investigaciones estadísticas que combina diversas fuentes de informaciones

públicas y privadas, y produce informes y análisis regionales sobre la realidad del mercado del libro. Esta información circula por medio de publicaciones y material que se pone a disposición de la comunidad del libro y de los responsables de las políticas culturales de los países miembros en Internet.

#### Objetivos

- Dar continuidad en la entrega de información estadística a los usuarios y estudios sobre el libro en Iberoamérica.

#### Actividades

- Hacer nuevos convenios con entidades fuentes
- Procesar, estandarizar y consolidar la estadística iberoamericana sobre el libro.
- Producir la estadística regional *El espacio del libro en Iberoamérica, 2004-2005; 2006-2007*.
- Realizar encuestas de opinión: *Boletín clima empresarial* en marzo y julio de 2008.
- Actualizar la investigación en *Programas, compras oficiales y dotación de textos en América Latina 2006*.
- Medir los impactos económicos en la actividad editorial que se desprenden de las disposiciones contempladas en las leyes del libro y la “Ley tipo” del CERLALC.

#### Resultados

Se desarrollarán tres investigaciones con sus respectivas publicaciones:

- *El espacio del libro en Iberoamérica. Panorama de la edición* con información actualizada de todos los países de Iberoamérica y datos de 2004, 2005 y 2006, dependiendo de la temática y del país.
- *Diagnóstico sobre las librerías en América Latina 2005*, con información de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Venezuela
- *Medición del clima empresarial editorial y tendencias a corto plazo 2006 y 2007*, con actores de los libros de todos los países.

Dos investigaciones por Internet realizadas durante 2004 y 2005 serán actualizadas y divulgadas. Estas son:

- *Programas, compras oficiales y dotación de textos en América Latina 2006*, con autorización del Banco Mundial, BM, y la traducción y reproducción de la *Guía operacional del Banco Mundial para libros de texto y material de lectura*.
- *Mediciones de los impactos económicos en la actividad editorial que se desprenden de las disposiciones contempladas en las leyes del libro y la “Ley tipo” del CERLALC*, caso colombiano. La investigación aborda el sector editorial colombiano y

analiza las leyes y medidas que constituyen una política gubernamental de apoyo al mundo de las publicaciones.

Esta última publicación se proyecta también en impresión por demanda, en coedición con la Cámara Colombiana del Libro y la colaboración del proyecto de economía y cultura del Convenio Andrés Bello.

El ámbito geográfico del proyecto lo constituyen los países del CERLALC, aunque los resultados de las investigaciones pueden ser consultados por el público en general en Internet.

#### Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

---

### **Proyecto. Metodología común para la medición cuantitativa del comportamiento del lector y consumo de libros y asistencia a bibliotecas**

#### Descripción

Algunos de los estados de la región han realizado importantes inversiones en cuanto a dotación de textos escolares y libros de literatura infantil y juvenil para los colegios públicos y bibliotecas escolares, además de todo tipo de obras para las bibliotecas públicas. Por su parte, los editores públicos o privados han producido diversidad de títulos para los diferentes segmentos del mercado.

El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CONACULTA, y la Secretaría de Educación Pública de México, los ministerios de Cultura y Educación de Colombia, la Biblioteca Nacional del Perú y el Centro Nacional del Libro de Venezuela, así como la Dirección del Libro de la Secretaría de Cultura de República Dominicana son las entidades que desde lo público han participado recientemente en la formulación de metodologías y mediciones del comportamiento del lector en interlocución con el CERLALC.

Durante el año 2007 se realizó un encuentro con expertos de México, Brasil, España, Bolivia, Argentina y Colombia donde se analizaron los resultados de las encuestas aplicadas, se revisaron los indicadores identificados y se acordaron los formularios para la medición del comportamiento del lector. Conocer el comportamiento lector de un país contribuye a comprender cómo se han materializado las políticas y esfuerzos de gobiernos y editores.

#### Objetivos

- Redactar y publicar la metodología común que originalmente estaba prevista para el año 2007, y ponerla a disposición de los países de la región que proyecten realizar estudios de comportamiento del lector, consumo de libros y

asistencia a bibliotecas. El proyecto se hará en conjunto con la subdirección de Lectura y Escritura del CERLALC.

#### *Actividades*

- Publicar y divulgar la metodología común en la región.
- Realizar un convenio con los ministerios de cultura de los países de la región para que emitan recomendaciones al formulario.

#### *Resultados*

- Metodología común en una publicación impresa dirigida a todos los países de la región.

#### *Países*

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

## FORMACIÓN

### **Proyecto. Profesionalización gremial**

#### *Descripción*

Los gremios deben plantearse nuevos horizontes de manera permanente, clarificar su visión estratégica y adecuar sus estructuras para el desarrollo como entidades sólidas. Algunos gremios han desarrollado con éxito sesiones de planeación estratégica o reuniones de análisis prospectivo convocando tanto a sus afiliados como a entidades oficiales.

En la región, las Cámaras del Libro, las asociaciones de editores y las asociaciones de librerías han tenido un desarrollo desigual. La profesionalización gremial pretende generar procesos asociativos que fortalezcan los ya existentes, contribuyan a identificar las carencias y permitan mejorar la interlocución entre todos los actores relacionados con el libro.

#### *Objetivos*

- Dar continuidad a este proyecto que en 2007 permitió identificar los retos que enfrentan las organizaciones gremiales en la articulación de los procesos normativos oficiales e institucionales con las acciones empresariales, a fin de atender las crecientes transformaciones de los mercados y el desarrollo social, cultural y educativo proveniente de los libros.

#### *Actividades*

- Organizar un curso virtual sobre profesionalización para los funcionarios y directivos gremiales.
- Apoyar temáticamente un taller sobre planificación estratégica para los gremios y Cámaras del Libro que será organizado por el Grupo Iberoamericano de Editores.

#### *Resultados*

- Al menos 21 funcionarios profesionales, al servicio de instituciones o gremios del sector editorial de 21 países, serán capacitados y se elaborará un documento guía con contenidos concertados con el GIE y las asociaciones de librerías que sirvan para la organización de talleres nacionales de planificación estratégica en cada país.

#### *Países*

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

---

### **Proyecto. Nuevas tecnologías**

#### *Descripción*

En 2007 se desarrollaron dos seminarios en México y en Bogotá con el Banco Mundial y la George Washington University sobre nuevas tecnologías, en especial sobre la edición en web 2.0

#### *Objetivos*

- Dar continuidad a este proyecto que en 2007 conformó comunidades virtuales de editores con conocimientos sobre las nuevas tecnologías.

#### *Actividades*

- Video conferencias de seguimiento organizadas conjuntamente con el Banco Mundial y la George Washington University.

#### *Países*

Colombia y México.

## ALIANZAS

### Proyecto. Coediciones

#### Descripción

El CERLALC promueve la adopción de proyectos de coedición entre empresas editoriales de América Latina, ofreciendo asistencia técnica para el desarrollo de programas de fomento a la producción editorial en los países miembros, así como de fomento a la promoción, la distribución y la circulación del libro hacia y desde la región.

#### Objetivos

- Dar continuidad al trabajo concertado con las editoriales que hacen parte de la *Coedición latinoamericana de niños y jóvenes* que recientemente cumplió 25 años y está conformada por editores de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, México, República Dominicana y Puerto Rico. Este proyecto ofrece referentes para el mutuo conocimiento entre lectores jóvenes mediante la difusión y preservación de la narrativa, la poesía, las tradiciones y las leyendas de Iberoamérica.

#### Actividades

- Continuar con el seguimiento administrativo y financiero del proyecto existente de coedición de libros infantiles y juveniles.
- Organizar la reunión anual de la *Coedición de niños y jóvenes* en 2008.
- Divulgar el catálogo de la coedición y en especial la antología de su edición conmemorativa de los 25 años: *Mitos, cuentos y leyendas de Latinoamérica y el Caribe*.

#### Resultados

- La coedición de literatura infantil y juvenil será ampliada en al menos un país y se editarán dos nuevos títulos.

#### Países

Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, México, República Dominicana y Puerto Rico.

### Proyecto. Red latinoamericana de librerías

#### Descripción

Por medio de las librerías se canaliza más del 50% de ventas de libros en la región. Además, estas desempeñan un papel cultural fundamental en la medida en que garantizan y promueven la bibliodiversidad —el pluralismo en la oferta de libros en el mercado—, favoreciendo el acceso de los lectores a la oferta editorial y orientando las decisiones de la demanda.

Al reconocer la importancia de la función cultural de la librería —la cual debe ocupar un espacio destacado en el contenido de una política pública de investigaciones e información que impulse el intercambio de información entre libreros y genere un espacio de reflexión y opinión especializado para los libreros de América Latina—, se continuará con la edición y circulación del *Boletín red de librerías*, órgano de comunicación y fortalecimiento de la *Red latinoamericana de librerías* y herramienta para la divulgación de información actualizada relacionada con las librerías en América Latina.

#### Objetivos

- Fortalecer la red de librerías latinoamericanas que inició el CERLALC en el año 2004.

#### Actividades

- Convocar y buscar financiación para facilitar la asistencia de las librerías miembros de la red al *Segundo congreso iberoamericano de librerías* que se organizará en Bogotá en abril de 2008.
- Editar el *Boletín librero de la red*.
- Difundir la red de librerías en Latinoamérica.
- Difundir las *Memorias del Primer congreso iberoamericano de libreros*.

#### Resultados

- Asistencia de al menos 60 miembros de la red de los 19 países latinoamericanos, al *Segundo congreso iberoamericano de librerías*.
- Edición de dos boletines de la red.
- Incrementar los miembros de la *Red latinoamericana de libreros* en un 20%.

#### Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.



---

## **Proyecto. Apoyo a la edición y exportación de pequeños editores independientes**

### *Descripción*

Las editoriales pequeñas, independientes o alternativas son parte fundamental de la cadena editorial y contribuyen a la edición de nuevos proyectos que incorporen autores locales.

Estas editoriales requieren de apoyo financiero y asistencia técnica para la sostenibilidad de sus proyectos editoriales de calidad y para que se asocien con otras editoriales similares con el fin de desarrollar coediciones y/o presentar sus catálogos a distribuidores o comercializadores de libros en otros mercados.

De igual manera, demandan un aprendizaje constante con miras a realizar las revisiones necesarias para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas al momento del diseño del plan de negocios y el desarrollo de sus catálogos.

### *Objetivo*

- Desarrollar una alianza con el Ministerio de Cultura de Colombia con el fin de impulsar un proyecto que contribuya a fortalecer la recientemente constituida red de editores independientes de Colombia, cuya experiencia piloto permita elaborar una metodología o guía para impulsar esfuerzos similares en otros países.

### *Actividades*

- Participación en un comité coordinador que diseñe e impulse un programa de asesoría y capacitación para ejecutar planes de negocios y la conformación de una plataforma exportadora para pequeñas editoriales independientes asociadas que contribuya a identificar fuentes de investigación sobre la producción literaria y mercados, la elaboración de un catálogo conjunto, y las operaciones logísticas para exportar.

### *Resultados*

- Elaborar un documento guía.

### *Países*

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

# LECTURA Y ESCRITURA

---

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

Contribuir con el desarrollo integral de la región, apoyando a los países en el diseño, formulación y gestión de políticas públicas, de planes y programas de lectura y escritura, que reafirmen el valor de la palabra escrita en sus diferentes formatos y soportes, a conquistar nuevos y diversos grupos de lectores y a fomentar las múltiples formas de leer y de escribir; mediante las cuales las personas construyen sentido, se forman una identidad, comprenden mejor el mundo y participan activamente en la sociedad.

## POLÍTICAS PÚBLICAS

---

### **Proyecto. Red regional de responsables de políticas y planes nacionales de lectura, Redplanes**

#### *Descripción*

La *Red regional de responsables de políticas y planes nacionales de lectura, Redplanes*, es una red con soporte virtual que funciona como herramienta de apoyo a funcionarios y gestores a cargo del diseño y ejecución de políticas y programas para la consolidación de sociedades lectoras.

Este proyecto tiene como propósito crear y fortalecer una red desde la cual se posicionen la lectura y la escritura como asuntos prioritarios de la política de Estado de los países. Para ello, se promoverá el encuentro e intercambio entre los responsables de políticas y planes nacionales de lectura, así como el diálogo de saberes y experiencias útiles para la consolidación de sociedades lectoras y escritoras.

#### *Objetivos*

- Consolidar una *Red de responsables de políticas y planes nacionales de lectura*, desde la cual se posicionen la lectura y la escritura como asuntos prioritarios de la política de Estado de los países.
- Promover el encuentro, debate e intercambio entre los responsables de políticas y planes nacionales de lectura.
- Favorecer el intercambio de saberes y experiencias relacionadas con planes y políticas de lectura.
- Hacer un seguimiento a los procesos de formulación de políticas y planes de lectura que se desarrollan actualmente en la región.

#### *Actividades*

- Ampliar y actualizar la información del sitio web de *Redplanes*.
- Divulgar los textos: *Agenda de políticas públicas de lectura, Una región de lectores: análisis comparado de planes nacionales de lectura en Iberoamérica* y *Guía para el diseño de planes nacionales de lectura*, producidos en el marco del Plan Iberoamericano de Lectura, ILÍMITA, con el fin de apoyar a los países en la formulación e implementación de sus políticas y planes de lectura, así como otras publicaciones relacionadas con este tema.
- Producir periódicamente un boletín virtual y enviarlo a los miembros de la red.

- Promover la comunicación entre los miembros de la red en la página web de *Redplanes*.
- Asistir a los países en el diseño, formulación e implementación de sus políticas y planes nacionales de lectura por medio de la Secretaría técnica.
- Colaborar con las actividades de carácter nacional o regional cuyo propósito sea el diseño y fortalecimiento de políticas y planes nacionales de lectura.
- Llevar a cabo un encuentro de responsables de políticas y planes de lectura en el marco del foro.
- La página web de *Redplanes* estará a disposición de los participantes en el *Foro iberoamericano sobre el libro, la lectura y las bibliotecas en la sociedad del conocimiento*.

#### Resultados

- Consolidar la *Red de responsables de políticas y planes nacionales de lectura*.
- Colaborar con el avance de los países en sus políticas de lectura.
- Espacio virtual diseñado y actualizado que ofrezca propuestas para la elaboración de planes nacionales de lectura.
- Participación de los países en el proceso de planeación y producción del boletín.
- Participación de los países en los foros virtuales.
- Diseño de una estrategia que haga de esta red un espacio de intercambio que genere proyectos y acciones colectivas, teniendo como prioridad la generación de vínculos entre responsables de políticas y planes de lectura.

#### Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela

## INVESTIGACIONES E INFORMACIÓN

### Proyecto. Red regional de conocimiento en lectura y escritura

#### Descripción

Las redes son un fenómeno típico de la sociedad del conocimiento, en la que han dejado de ser únicamente un instrumento de comprensión de la realidad para convertirse en motor de desarrollo y factor dinamizador del cambio social. La *Red de conocimiento* que propone el CERLALC busca convertirse en una verdadera red de aprendizaje y de construcción social de conocimiento, enfocada a la acción y a la transformación de las políticas y los programas de lectura y escritura en la región.

Este proyecto, planteado en principio como la *Red regional de investigadores en lectura y escritura*, se amplía durante el 2008 para convertirse en un punto de convergencia entre la investigación y la práctica alrededor de la lectura y la escritura.

Tomando como base la identificación de 43 universidades, grupos y entidades que llevan a cabo investigaciones relacionadas con la historia de la lectura, la pedagogía de la lengua escrita, los usos y la didáctica de la literatura infantil y la lectura en espacios de crisis, entre otros, así como la identificación de más de 300 experiencias de promoción de lectura y escritura en la región, esta red se justifica y se diferencia de una página web o de otro tipo de herramienta virtual por el diálogo, la interacción, el intercambio y la construcción colectiva de conocimiento entre sus miembros.

#### Objetivos

- Identificar investigadores y grupos de investigación en lectura y escritura, propiciar su encuentro y divulgar sus trabajos.
- Propiciar la transferencia de los resultados de investigación a la solución de problemas en contextos concretos de aplicación.
- Ofrecer un espacio para el aprendizaje y la construcción social de conocimiento enfocado a la acción y a la transformación de las políticas y los programas de lectura y escritura en la región.
- Fomentar el trabajo interdisciplinario, comparativo y cooperativo entre los grupos de investigación que trabajan en la región.
- Motivar la conformación de nuevos grupos de investigación, fortalecer los existentes y darles una mayor visibilidad nacional, regional e internacionalmente.
- Generar sinergias mediante el diseño y la ejecución de proyectos conjuntos entre diferentes grupos enfocados a la práctica y la investigación, tanto de la región como de otros países.
- Promover el diálogo y el intercambio entre los investigadores, los responsables de diseñar las políticas públicas, los encargados de tomar decisiones, y los profesionales que se ocupan de la enseñanza, el desarrollo y la promoción de la lectura y la escritura.
- Colaborar para que los hallazgos de la investigación teórica y aplicada en el campo de la lectura y la escritura incidan en la formulación de políticas, programas y acciones para el fomento de la lectura y la escritura.
- Identificar nuevos proyectos y programas de lectura en la región, que sirvan como insumo para tomar decisiones políticas y alimentar la base de datos.
- Actualizar, ampliar y difundir mediante de un espacio virtual la base de datos de los *Proyectos para el fomento de la lectura*.

#### Actividades

- Hacer un análisis de los problemas, líneas, enfoques, modelos metodológicos y tendencias predominantes en la investigación actual sobre la lectura y la escritura en los países iberoamericanos, así como de las iniciativas de promoción de lectura y escritura.

- Activar un espacio virtual para divulgar la información obtenida y propiciar el encuentro entre los investigadores y promotores de lectura de la región, por medio de foros virtuales, boletines electrónicos, publicación de estudios de caso o relatos de experiencias, así como inventarios de proyectos de investigación y de promoción de lectura y escritura.
- Participar en actividades nacionales e internacionales relacionadas, con el fin de brindar asesoría técnica y acompañamiento.
- Promover el encuentro y la creación de grupos de trabajo interdisciplinarios de diversos países de la región, con el fin de desarrollar proyectos conjuntos.
- Recopilar información y otras acciones que contribuyan al fortalecimiento del programa técnico y al cumplimiento de la misión del CERLALC.
- Crear sinergias con la *Red de Responsables de Políticas y Planes de Lectura, Re-diplomas*, y con la página web *Escribir en la escuela*.
- Continuar con el diagnóstico de los proyectos y programas de promoción de lectura que se desarrollan en la región y hacer el análisis crítico de la información recopilada, con el fin de incorporarla a la base de datos.
- Actualizar de manera permanente la información de la red.
- Generar un mecanismo virtual de recolección permanente de información para las bases de datos, para que estas puedan ser complementadas de manera espontánea por los coordinadores de proyectos y programas de promoción de lectura, y que a la vez puedan ser revisadas de manera previa a su publicación por parte del CERLALC.
- Creación de los primeros indicadores de evaluación de la red.

#### Resultados

- *Red de conocimiento en lectura y escritura* consolidada, activa y propositiva desde sus múltiples nodos.
- Líneas y temáticas de investigación identificadas y divulgadas entre los responsables de políticas públicas y la comunidad académica.
- Circulación de información entre los miembros de la red.
- Obtener una información sistematizada que de cuenta de las necesidades, expectativas y trabajos realizados tanto en la investigación como en la práctica, y sirva como marco de referencia para generar proyectos de apoyo conjuntos entre las distintas instituciones participantes.
- Base de datos de las experiencias de promoción de lectura del CERLALC ampliada, publicada y actualizada.
- Generación de grupos de trabajo interdisciplinarios y pluriculturales.
- Generación de boletines y foros virtuales alrededor de este tema.

#### Países:

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

### Proyecto. Lectura y desarrollo social. Lectoescritura y desarrollo en la sociedad de la información

#### Descripción

Para la Agencia de Cooperación Española, AECI, lo mismo que para el CERLALC, resulta de sumo interés explorar las dimensiones sociales de los procesos culturales en cuanto a dinámicas de inclusión y participación, potenciación del capital social de las comunidades, y profundización de intercambio e interacción entre ellas.

El sentido de este proyecto apunta a insertar las políticas y proyectos de lectura y escritura en un horizonte más amplio culturalmente y más exigente políticamente: el de proporcionar a los niños, jóvenes y adultos nuevos espacios de aprendizaje y de ejercicio de interacción social. De esta manera, el proyecto se propone hacer seguimiento a experiencias que desborden la lectura y la escritura y la ligen con la autoestima, la inclusión social, la creatividad, la conexión y la participación ciudadana.

#### Objetivos

- Formular líneas estratégicas de trabajo que permitan adelantar proyectos de formación de lectores y escritores desde la perspectiva del desarrollo social.
- Hacer una selección y seguimiento de experiencias de promoción de lectura y escritura que se enmarcan en el desarrollo social y la sociedad de la información.
- Construir indicadores sobre el impacto de la lectura y la escritura en estas experiencias, en tanto factores de desarrollo social.
- Hacer de toda lectura —incluida la escolar— un ejercicio de derecho a la palabra propia que demanda escucha.
- Dar pautas para transformar la lectura y la escritura en un espacio de aprendizaje socialmente solidario y culturalmente abierto y tolerante.
- Dar visibilidad a la lectura como práctica cultural que aporta, de manera significativa, al desarrollo social.

#### Actividades

- Consolidar un grupo de investigación interdisciplinario.
- Realizar un encuentro con los coordinadores de este proyecto en febrero de 2008.
- Realizar un encuentro con los investigadores y líderes de las experiencias seleccionados en diciembre de 2008.
- Crear un foro virtual interno para la comunicación entre los investigadores y la posterior publicación del mapeo de experiencias.
- Hacer un mapeo general de las experiencias de promoción de lectura y escritura que estén relacionadas con las líneas del proyecto en los países participantes.
- Detectar las experiencias de promoción de lectura y escritura que, en su planteamiento, incluyen los lineamientos y criterios propuestos por el equipo de trabajo y que podrían potenciarse.

- Hacer un acompañamiento y seguimiento documentado de las experiencias seleccionadas.
- Diseñar los indicadores de desarrollo social para ser aplicados a los proyectos seleccionados.
- Escribir y publicar un texto que de cuenta de los modelos replicables de desarrollo social por medio de la lecto-escritura.
- Contribuir con información relevante para la elaboración de las políticas sobre la lectura que se acuerden en el *Foro iberoamericano sobre el libro, la lectura y las bibliotecas en la sociedad del conocimiento*.

#### Resultados

- Elaboración de las bases del acompañamiento a las experiencias seleccionadas.
- Las líneas estratégicas que sostienen las experiencias de formación de lectores desde el desarrollo social.
- Consolidación del grupo de investigación en el tema de lecto-escritura, desarrollo y sociedad de la información.
- Base de datos de experiencias en desarrollo con el fin de circular saberes y prácticas que fomenten la interacción de culturas diversas.
- Formulación de indicadores cualitativos que relacionen los impactos de la lectura en el desarrollo social.
- Redacción y edición del texto final.
- Compendio de relaciones específicas entre lectura y desarrollo a partir del análisis de las experiencias examinadas.

#### Países

Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, México y Portugal

## FORMACIÓN

### **Estudio: Situación de la formación docente en la pedagogía de la lengua escrita en América Latina**

#### Descripción

El programa *Proyecto Regional de Educación en América Latina y el Caribe*, PRELAC (2002-2017), aprobado por los ministros de educación en La Habana en noviembre de 2002, sumado al *Programa mundial de educación para todos*, inserto en *La década de la alfabetización de las Naciones Unidas (2003-2012)*, privilegian la formación docente y el desarrollo de los recursos humanos en todos los niveles.

En 2007 se realizó el *Encuentro sobre formación docente en lectura y escritura* en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, cuyo propósito fue dar a conocer los proyectos de formación docente que adelantan los ministerios de educación en lo concerniente a la pedagogía de la lengua escrita, además de formular recomendaciones a otros ministerios de educación, con el fin de posicionar la formación docente como condición para el éxito de sus políticas de alfabetización.

Con el ánimo de darle continuidad a esta labor, el presente proyecto se propone producir una publicación que, además de dar a conocer las recomendaciones de este encuentro, muestre buenas prácticas de formación docente que puedan orientar a los gobiernos de América Latina en la generación de iniciativas para el fortalecimiento y renovación de la formación docente en lectura y escritura. El documento también incluirá el análisis de un especialista acerca de la situación actual de la formación docente, cuáles son sus horizontes y las recomendaciones que tendrían que tener en cuenta los gobiernos.

#### Objetivos

- Apoyar procesos para mejorar la educación, liderados desde iniciativas mundiales como el *Decenio de las Naciones Unidas para la alfabetización* o de proyectos regionales como el *Programa Regional para América Latina y el Caribe*, PRELAC, ambos inscritos en el marco de *Educación para Todos*, EPT.
- Formular recomendaciones a los gobiernos para la formación de los docentes en pedagogía de la lengua escrita.
- Generar un documento de consulta para los ministerios de educación de los países de América Latina.

#### Actividades

- Identificar en los países las instancias responsables de los temas relacionados con la formación docente en didáctica de la lengua escrita y explorar los programas que vienen realizando en esta dirección.
- Identificar experiencias ejemplares de formación y darlas a conocer.
- Crear sinergias con otros proyectos de la subdirección como *Escribir en la escuela*, el *Curso virtual para la renovación de la pedagogía de la escritura en la escuela* y la *Red regional de conocimiento en lectura y escritura*.
- Elaborar y divulgar el documento de recomendaciones resultado del encuentro.

#### Resultados

- Información sobre los programas de formación docente que adelantan los ministerios de educación en lo concerniente a la pedagogía de la lengua escrita.
- Publicación que ofrezca un panorama de la situación actual de la formación docente en lectura y escritura, así como recomendaciones y buenas prácticas de formación.



*Países*

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

---

**Proyecto. Escribir en la escuela**
*Descripción*

Desde hace varias décadas existe un movimiento regional a favor de una nueva didáctica de la lengua escrita. Sin embargo, muchos de los proyectos se centran en lo relacionado con la formación de lectores y descuidan la formación de escritores competentes, capaces de poner por escrito su propia palabra. *Escribir en la escuela* es un proyecto que se concibe con el propósito de posicionar el tema de la formación de escritores como prioridad en el marco de las políticas educativas de los países.

Este proyecto, materializado en la página web [www.cerlalc.org/Escuela/index.htm](http://www.cerlalc.org/Escuela/index.htm), funciona en tres líneas transversales: formación, políticas públicas y recopilación de información sobre iniciativas orientadas a renovar la didáctica de la escritura en la escuela. Así, este sitio web se constituyó como base para el encuentro y el intercambio de información.

*Objetivos*

- Ofrecer una plataforma virtual a los ministerios de educación, los formadores de docentes, los docentes y las entidades de la sociedad civil para que puedan dar a conocer sus propuestas y renovar la didáctica de la escritura.
- Tener un panorama sobre el tipo de estrategias que se están poniendo en práctica para renovar la pedagogía de la escritura en la escuela.
- Abrir un espacio para que los docentes tengan la oportunidad de dialogar y compartir saberes y experiencias con colegas de otros países y con expertos en el tema.
- Ser un elemento integrador de las estrategias adelantadas por la subdirección de Lectura y escritura, relacionadas con la formación docente en lectura y escritura.

*Actividades*

- Enriquecer la página web con nuevos textos, enlaces y reseñas.
- Difundir el proyecto entre los ministerios de educación de los países miembros.
- Ampliar la base de datos de proyectos de escritura exitosos adelantados en distintas escuelas.
- Crear sinergias con proyectos como la *Red regional de conocimiento en lectura y escritura* y la *Red de responsables en políticas y planes de lectura y escritura*.
- Actualizar la página web de *Escribir en la escuela* con información pertinente.

- Publicar los trabajos destacados de los estudiantes que participaron durante el año 2007 en el proyecto piloto *Curso virtual para la renovación de la didáctica de la escritura en la escuela*.

*Resultados*

- Mayor divulgación del proyecto *Escribir en la escuela*.
- Nuevas experiencias ingresadas a la base de datos.
- Mayor participación de los ministerios de educación en el proyecto.

*Países*

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

---

**Proyecto. Producción de libros de las comunidades indígenas**
*Descripción*

Con base en las recomendaciones del director general de la UNESCO, en el sentido de implementar acciones efectivas que fortalezcan la diversidad cultural de Iberoamérica —a partir del trabajo con las comunidades originarias y con el fin de iniciar un proceso que desarrolle las competencias editoriales de los grupos indígenas, como vía para salvaguardar su patrimonio cultural inmaterial— el CERLALC se propone realizar este proyecto en conjunto con dos entidades especializadas.

Estas instituciones son Tropenbos Internacional, con una larga experiencia en trabajos con las comunidades indígenas de la Amazonía, y la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, BLAA, que cuenta con una red de bibliotecas públicas en Colombia, mediante la cual desarrolla actividades de promoción de lectura y realiza otras con la población indígena en la región amazónica.

*Objetivos*

- Recuperar el conocimiento tradicional de las comunidades indígenas de la Amazonía, por medio de la producción de libros que puedan ser utilizados tanto en las mismas instituciones educativas como en otros espacios de socialización cultural, con el fin de generar un proceso de circulación de dicho conocimiento y fortalecer la recuperación cultural.

*Actividades*

- Adelantar proyectos de investigación relacionados con el saber tradicional realizados por los conocedores indígenas.
- Seleccionar los becarios a partir de los proyectos.
- Formar a los becarios en competencias editoriales.
- Publicar y divulgar los libros producidos.
- Formar a los mediadores de las comunidades indígenas en promoción de lectura.

- Participar en eventos nacionales e internacionales relacionados, con el fin de brindar asesoría técnica y acompañamiento; recopilar información y otras acciones que contribuyan con el fortalecimiento del programa técnico, así como el cumplimiento de la misión del CERLALC.

*Resultados*

- Seis proyectos de investigación seleccionados por parte de las comunidades.
- Becas adjudicadas a doce investigadores indígenas para su capacitación en competencias editoriales.
- Seis libros publicados que recogen el saber tradicional.
- Mediadores formados en promoción de lectura.

*Países*

En la primera etapa, Colombia.



# BIBLIOTECAS

---

## OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Contribuir a la creación y fortalecimiento de los sistemas nacionales de bibliotecas públicas, escolares y otras en Iberoamérica, para garantizar la institucionalidad y la sostenibilidad de los programas que promueven la democratización del acceso a la información y al conocimiento, a la educación, a la lectura, a la escritura y a la cultura, reconociendo la diversidad y pluralidad cultural de las comunidades atendidas.

El CERLALC realizará estudios e investigaciones que permitan ofrecer información actualizada para la toma de decisiones en el diseño de políticas públicas del sector de las bibliotecas, promoverá el diseño de políticas y leyes sobre bibliotecas, así como instrumentos, metodologías y materiales de apoyo a la investigación y a la formación de bibliotecarios en diversos contextos. Estimulará los mecanismos de cooperación horizontal en el área de bibliotecas y promoverá el diálogo con las asociaciones de bibliotecarios como interlocutores válidos para la construcción e implementación de políticas, planes y programas de bibliotecas.

## POLÍTICAS PÚBLICAS

### **Proyecto. Estudio sobre la contribución de las bibliotecas al desarrollo socioeconómico de los países latinoamericanos**

#### *Descripción*

En la era de la sociedad de la información, los gobiernos e instituciones del sector cultural de los países desarrollados valoran la contribución de las bibliotecas públicas a la calidad de vida, la democratización del acceso a la información, al conocimiento, a la lectura y a la cultura. Por otra parte, en muchos de nuestros países no hay un reconocimiento social efectivo del valor de estas instituciones y esto se refleja en la reducción de los presupuestos municipales para las bibliotecas, en la competencia cada vez más fuerte para la asignación de recursos de inversión con otras instituciones como los telecentros, y en la vinculación de funcionarios que no reúnen unas mínimas condiciones para garantizar la calidad de los servicios y programas que ellas prestan.

Para hacer a las autoridades concientes de la importancia de invertir en las bibliotecas, los responsables de los sistemas y redes de bibliotecas deben demostrar los beneficios socioeconómicos que dichas instituciones aportan a la comunidad y al desarrollo del país.

Medir el valor de los beneficios de los servicios bibliotecarios es indispensable. El CERLALC desea contribuir ofreciendo una metodología transferible a los diversos países de la región, que permita demostrar el aporte de las bibliotecas al desarrollo mediante la identificación y cuantificación de los beneficios de los servicios bibliotecarios. Igualmente espera brindar los resultados de la aplicación de la metodología en algunos países de la región, con diferentes niveles de inversión y de desarrollo de los servicios básicos y de valor añadido.

#### *Objetivos*

- Ayudar a las bibliotecas a demostrar y dar a conocer su contribución al desarrollo socioeconómico de la sociedad.
- Ofrecer una metodología que permita cuantificar los beneficios de las bibliotecas públicas en el desarrollo socioeconómico, en cuanto a recursos, capacidades (calidad), uso y efectos positivos (valor).
- Contribuir con información relevante del *Estudio sobre la contribución de las bibliotecas públicas al desarrollo socioeconómico de los países de la región*, como insumo para la definición de las políticas sobre bibliotecas que se acuerden en

el *Foro iberoamericano sobre el libro, la lectura y las bibliotecas en la sociedad del conocimiento*, que organizará el CERLALC.

#### Actividades

- Elaborar el marco conceptual del proyecto y una metodología flexible y aplicable en cualquier sistema local, nacional o regional de América Latina sobre la contribución de las bibliotecas al desarrollo.
- Conformar una estrategia regional para la aplicación de la metodología en los países interesados.
- Convocar a los sistemas nacionales de bibliotecas públicas para lograr la vinculación de, al menos, tres países.
- Realizar la recolección y el análisis de la información.
- Elaborar y divulgar un documento sobre el diseño metodológico y los resultados del estudio.
- Brindar asistencia técnica a los países.

#### Resultados

- Una metodología flexible sobre la contribución socioeconómica de las bibliotecas al desarrollo, aplicable en cualquier país latinoamericano.
- Un estudio comparativo sobre la contribución de las bibliotecas al desarrollo socioeconómico, aplicado en un mínimo de tres países con diferentes niveles de desarrollo.

#### Países

Argentina, Chile, Ecuador, México y Colombia.

---

### **Proyecto. Diagnóstico sobre la situación y tendencias de los sistemas de bibliotecas públicas en Iberoamérica**

#### Descripción

El documento del Seminario Regional sobre Sistemas de Bibliotecas Públicas realizado por el CERLALC y el IABN en Caracas entre el 13 y el 17 de noviembre de 1989, identificó los factores críticos de los sistemas nacionales de bibliotecas de los países participantes: Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Nicaragua, Uruguay y Venezuela. Desde la década de los noventa, la situación ha cambiado debido a las nuevas realidades económicas, políticas, administrativas y sociales en la nueva era de la sociedad de la información y del conocimiento, conocida también como la era digital, trayendo como consecuencia grandes riesgos que afectan el desarrollo armónico y la sostenibilidad de los sistemas nacionales de bibliotecas. Por lo tanto, se hace necesario actualizar el estudio con el fin de contar con información confiable sobre la situación de los sistemas nacionales de bibliotecas ampliando el estudio al resto de países.

#### Objetivos

- Ofrecer a los países un panorama sobre la situación, las dinámicas y las tendencias de los sistemas de bibliotecas públicas de la región, que sirva como insumo para la definición de las políticas sobre bibliotecas que se acuerden en el *Foro iberoamericano sobre el libro, la lectura y las bibliotecas en la sociedad del conocimiento* que organizará la dirección del CERLALC.
- Promover la integración de las bibliotecas por medio de sistemas nacionales en los países que carecen de este tipo de estructuras para garantizar la racionalización de los recursos y un mayor impacto de sus programas.
- Brindar información actualizada que permita orientar la construcción y reformulación de los sistemas de bibliotecas.

#### Actividades

- Elaborar el marco conceptual y metodológico del estudio.
- Realizar un diagnóstico regional sobre los sistemas nacionales de bibliotecas.
- Elaborar y divulgar el documento que recoja los resultados del diagnóstico.
- Brindar acompañamiento y asistencia técnica a los países para la implementación de los sistemas nacionales de bibliotecas.

#### Resultados

- Documento *Diagnóstico sobre la situación y tendencias de los sistemas de bibliotecas públicas en Iberoamérica* elaborado y divulgado.

#### Países

Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

---

### **Proyecto. Lineamientos para una ley sobre bibliotecas**

#### Descripción

Este proyecto dará continuidad a las acciones realizadas el año anterior. El compromiso y desafío para el CERLALC y para los gobiernos de la región es incorporar en las legislaciones nacionales iniciativas novedosas para la definición del marco legal con miras a institucionalizar las bibliotecas en los ámbitos nacionales de la educación, la cultura y la información.

#### Objetivos

- Brindar a los países interesados un documento sobre normatividad para bibliotecas, que sea flexible y adaptable a las diferentes condiciones políticas y administrativas de los países latinoamericanos, como referente para la elaboración o actualización de sus leyes sobre bibliotecas.

- Promover la actualización y aprobación de las leyes nacionales sobre bibliotecas en el contexto de la sociedad de la información que brinde seguridad jurídica, técnica y financiera a los sistemas y redes nacionales de bibliotecas, precisando las competencias institucionales y sectoriales, las estructuras básicas y los mecanismos de financiación.
- Contribuir con información relevante sobre los lineamientos para una ley sobre bibliotecas, como insumo para la definición de las políticas sobre bibliotecas que se acuerden en el *Foro iberoamericano sobre el libro, la lectura y las bibliotecas en la sociedad del conocimiento* que organizará el CERLALC.

#### Actividades

- Construir y mantener actualizada una base de datos sobre legislación para bibliotecas.
- Hacer una amplia discusión mediante foros virtuales y presenciales, de documentos relacionados con la legislación sobre bibliotecas y temas relacionados en el ámbito internacional, así como aquellos resultantes del *Congreso Internacional de Bibliotecas Públicas* organizado por el CERLALC, COMFENALCO Antioquia y el Municipio de Medellín.
- Elaborar y divulgar el documento de lineamientos sobre legislación para bibliotecas de América Latina que recoja los resultados de los foros y demás estrategias de concertación.
- Brindar acompañamiento y asistencia técnica a los países que la requieran.

#### Resultados

- Documento de lineamientos sobre legislación para bibliotecas de América Latina.

#### Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

---

### **Proyecto. Lineamientos para bibliotecas indígenas de Latinoamérica**

#### Descripción

Los pueblos originarios de América Latina constituyen una población de 40 millones de individuos. Algunos representan las grandes mayorías en sus países, como es el caso de Guatemala, Bolivia y Ecuador; en otros casos hacen parte de las minorías y se hallan excluidos social, cultural y territorialmente.

El modelo de biblioteca implementado en las comunidades indígenas responde a la concepción de un modelo uniformador y homogéneo que es asimilado acríticamente. No obstante, en América Latina coexisten algunas culturas

aisladas y analfabetas, otras aculturizadas que han sido presionadas a asimilarse mediante la negación de sus propios valores y prácticas culturales y de su lengua corriendo el riesgo de perder su identidad, su lengua y riqueza cultural por los efectos perversos de la modernidad. Un tercer grupo ha logrado construir una nueva cultura en la interacción con otras que hacen parte de la cultura escrita.

Es por esto que en la actualidad resulta de especial importancia hacer una revisión al modelo vigente que permita replantearlo, con el fin de construir con las propias comunidades involucradas, desde su especificidad, nuevos lineamientos para la creación de bibliotecas indígenas que incorporen en los servicios las prácticas valiosas de sus culturas, que rescaten y revitalicen su patrimonio, garanticen la cohesión social y la salvaguardia de la herencia intergeneracional de su patrimonio, recuperando la palabra desde sus propias lenguas. Además, con esta reflexión se espera ofrecer aportes para enriquecer los modelos de las bibliotecas implementadas.

#### Objetivos

- Construir con grupos indígenas, de al menos tres países, una metodología participativa para la definición de lineamientos sobre bibliotecas indígenas, transferible a diversos contextos de la región.
- Identificar aquellas prácticas valiosas de los grupos indígenas seleccionados, que constituyan aportes para la construcción de lineamientos para bibliotecas y servicios bibliotecarios para poblaciones indígenas.
- Definir de manera conjunta con los grupos indígenas seleccionados los lineamientos para bibliotecas indígenas de América Latina.
- Promover el desarrollo de un proyecto piloto.

#### Actividades

- Realizar una convocatoria de carácter regional para conformar el grupo coordinador del proyecto piloto, con representantes de sistemas de bibliotecas públicas e instituciones especializadas en el trabajo con indígenas de México, Guatemala, Colombia y Perú, en principio.
- Gestionar recursos por medio de los países participantes y organismos internacionales.
- Definir los criterios y estrategias para la convocatoria de los grupos indígenas participantes en el proyecto.
- Seleccionar a los participantes de los grupos indígenas.
- Diseñar la metodología participativa para el diseño de una biblioteca indígena.
- Elaborar el documento de lineamientos para bibliotecas indígenas.
- Implementar el proyecto piloto.
- Prestar asistencia técnica a los países.
- Participar en los eventos nacionales e internacionales relacionados que permitan enriquecer la propuesta y compartir experiencias y conocimientos.

*Resultados*

- Un esquema de trabajo interinstitucional e intercultural adoptado.
- Un documento de lineamientos sobre bibliotecas indígenas creado colectivamente y aprobado por las comunidades indígenas participantes.
- El proyecto piloto de bibliotecas indígenas puesto en marcha.
- Publicación y difusión del documento y del proyecto piloto, en la revista *Pensar el libro*.

*Países*

México, Ecuador, Colombia y Perú.

---

**Proyecto. Por una política de bibliotecas digitales de Iberoamérica**
*Descripción*

En la sociedad de la información y el conocimiento, las bibliotecas digitales se han convertido en estrategias efectivas para la democratización del acceso a la memoria documental de los países, superando las barreras físicas y geográficas de las bibliotecas tradicionales. La UNESCO viene impulsando esta línea por medio del Programa Sociedad de la Información.

No obstante, en las líneas de política sobre la sociedad de la información que viene impulsando en América Latina la CEPAL, no son tenidas en cuenta por los representantes de los gobiernos. Se hace necesario, por lo tanto, trabajar en el reconocimiento de su importancia como bienes intangibles y transmisoras de la identidad cultural de cada país y localidad, para que sean incorporadas en las políticas públicas por parte de los gobiernos, y se tengan en cuenta las implicaciones socioculturales, políticas y económicas de los contenidos locales que circulan a través de la red.

Se trata de un gran desafío para los gobiernos que implica reconocer que la información pública supera el enfoque instrumental administrativo de los contenidos que circulan en la red, y del enfoque de simples consumidores de información, para asignarle el valor estratégico a las creaciones que constituyen la memoria documental nacional. Asimismo, lograr el equilibrio entre la preservación y la difusión del conocimiento científico, tecnológico, educativo, social y cultural generado en cada país, así como armonizar los aspectos relacionados con los derechos de autor y maximizar la accesibilidad a las fuentes documentales disponibles en las bibliotecas y colecciones digitales.

*Objetivos*

- Examinar los elementos que deben ser tenidos en cuenta en la elaboración de una política pública sobre la sociedad de la información, relacionados con las bibliotecas digitales en los países latinoamericanos.
- Producir un documento que sirva como base para la discusión sobre el aporte de las bibliotecas digitales a las políticas de la sociedad de la información, haciendo énfasis en los retos culturales, sociales, jurídicos y tecnológicos que

contribuyan a la elaboración de las políticas sobre bibliotecas a ser acordadas en el *Foro iberoamericano sobre el libro, la lectura y las bibliotecas en la sociedad del conocimiento* que organizará el CERLALC.

*Actividades*

- Contratar la elaboración del documento de base que identifique los elementos críticos y estratégicos sobre bibliotecas digitales.
- Elaborar el documento sobre elementos estratégicos de la política de la sociedad de la información en el ámbito de las bibliotecas digitales.

*Resultados*

- Documento de base sobre lineamientos de política para discusión en el *Foro iberoamericano sobre el libro, la lectura y las bibliotecas en la sociedad del conocimiento* que organizará el CERLALC.

---

**Proyecto. Encuentro Nacional de Bibliotecas Escolares de Colombia**
*Descripción*

Este proyecto dará continuidad a las acciones realizadas en años anteriores por el CERLALC. En el año 2007 se publicó el documento titulado *Por las bibliotecas escolares de Iberoamérica*. En el año 2008 se desarrollará el Encuentro Nacional de Bibliotecas Escolares de Colombia, en alianza con la Asociación Colombiana de Bibliotecólogos, ASCOLBI y las Facultades de Bibliotecología existentes en el país, como una estrategia de divulgación del documento entre los bibliotecarios e instituciones del sector educativo y demás instituciones interesadas.

*Objetivos*

- Promover la incorporación de las bibliotecas escolares en las políticas, legislaciones y planes nacionales de lectura como estrategia fundamental para la formación de lectores y el mejoramiento de la calidad de la educación.
- Lograr la sensibilización de los bibliotecarios y autoridades del sector educativo sobre la importancia que tienen las bibliotecas escolares en cualquier política educativa nacional e institucional y el rol de los bibliotecarios en el desarrollo del proyecto educativo institucional.

*Actividades*

- Conformar el comité organizador del encuentro.
- Realizar gestiones para lograr el patrocinio del encuentro.
- Realizar el Encuentro Nacional de Bibliotecas Escolares de Colombia.
- Brindar asistencia técnica y acompañamiento a los países miembros del CERLALC, a solicitud de estos.



*Resultados*

- Mayor reconocimiento de la importancia estratégica que tienen las bibliotecas escolares en la calidad de la educación por parte de los bibliotecarios, asociaciones profesionales y docentes.
- Divulgación del documento *Por las bibliotecas escolares de Iberoamérica*.

*País*

Colombia.

## FORMACIÓN

### **Proyecto. Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas, PICBIP**

*Descripción*

El PICBIP es un Programa Cumbre de Cooperación de los Sistemas Nacionales de Bibliotecas Públicas, cuyo reconocimiento se obtuvo por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Panamá en el año 2000.

En el *V Encuentro de responsables de bibliotecas públicas* realizado en Cartagena en el año 2006, se aprobó el programa para el bienio 2007-2008, con las siguientes líneas de trabajo: capacitación y formación, diversidad cultural y multiculturalidad, estrategias de gestión y negociación con los actores que tienen ingerencia en bibliotecas públicas, sistemas de información y estadísticas, información y comunicación y la normatividad para bibliotecas públicas. En el año 2008, el CERLALC se propone dar continuidad a los compromisos para avanzar en la consecución de las metas del PICBIP.

*Objetivos*

- Ofrecer a los países interesados apoyo en la formación y asistencia técnica en temas de interés común.
- Divulgar las acciones que realizan las bibliotecas públicas de Iberoamérica por medio del boletín del PICBIP.
- Participar en foros virtuales de los grupos del PICBIP y en reuniones relacionadas.

*Actividades*

- Elaborar tres números del *Boletín correo de bibliotecas públicas de Iberoamérica*.
- En el marco de la conmemoración del *Año centroamericano de las bibliotecas públicas*, apoyar la realización de un curso de formación de formadores para la *Red centroamericana de bibliotecas públicas*.

- Promover la cooperación y participación de los miembros en los foros virtuales y en eventos nacionales e internacionales del PICBIP.

*Resultados*

- Tres números del boletín *Correo de bibliotecas públicas de Iberoamérica* elaborados y publicados.

*Países*

Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

---

### **Proyecto. Guía para alfabetizar en la biblioteca pública**

*Descripción*

Con el fin de desarrollar las directrices IFLA/UNESCO para bibliotecas públicas en el campo de la alfabetización y la educación permanente, y del *Plan iberoamericano de alfabetización y educación básica de personas jóvenes y adultas 2007-2015*, aprobado por la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno realizada en Montevideo, como estrategia regional para acabar con el analfabetismo en nuestros países, el CERLALC elaboró los contenidos de la *Guía para alfabetizar en la biblioteca pública*. Con esta guía se actualizan los contenidos del *Maletín del bibliotecario promotor de lectura*.

El *Plan iberoamericano de alfabetización y educación básica de personas jóvenes y adultas 2007-2015* tiene como marco la educación a lo largo de la vida y la vinculación de la sociedad en su conjunto: gobierno, sociedad civil, las ONG y organismos internacionales para potenciar los diferentes recursos dentro de la diversidad de estrategias nacionales en las cuales se desarrolle.

En este contexto, las bibliotecas tienen la responsabilidad de contribuir a eliminar la brecha educativa. De acuerdo con la OEI, existen 34 millones de analfabetos absolutos y 110 millones de analfabetos funcionales entre jóvenes y adultos en Iberoamérica, es decir, el 40% de la población no han terminado la primaria.

Por lo anterior, la actualización de los contenidos del proyecto del *Maletín del bibliotecario promotor de lectura*, en el contexto del convenio CERLALC/IFLA, se orientó a desarrollar los contenidos de una guía sobre esta temática. En el presente año se publicará y divulgará.

*Objetivos*

- Enriquecer el trabajo pedagógico de las bibliotecas creando herramientas conceptuales, didácticas y metodológicas para la formación de formadores que les permita diseñar e implementar programas no formales de alfabetización desde la biblioteca, como una contribución para superar el analfabetismo de nuestros países.

- Crear una opinión formada sobre el rol que le compete a las bibliotecas en el campo de la alfabetización y el aprendizaje a lo largo de la vida.
- Publicar y distribuir la guía.
- Promover la transferencia de la metodología mediante cursos y asistencia técnica a los países.

#### *Actividades*

- Publicar, en coedición con el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas de Colombia, la *Guía para alfabetizar en la biblioteca pública*.
- Gestionar con otros países y entidades afines proyectos de coedición de esta guía.
- Realizar para Centroamérica un curso subregional de formación de formadores.

#### *Resultados*

- *Guía para alfabetizar en la biblioteca pública*, publicada y distribuida en Colombia.
- Guía disponible para ser publicada en los países interesados.
- Realización del taller de formación de formadores para la Red Centroamericana de Bibliotecas Públicas.

#### *Países*

Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

**SECRETARÍA TÉCNICA**

---



## OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Fortalecer las políticas públicas sobre el libro, la lectura y la creatividad intelectual, reconociendo la diversidad de actores que intervienen en la producción y circulación del libro, en especial aquellas que se expresan mediante las leyes del libro y la lectura, así como de los Consejos Nacionales del Libro y la Lectura, concebidos, estos últimos, como espacios de concertación democrática entre los diversos agentes.

Estas políticas deben apuntar a promover y proteger la diversidad cultural en la región. En este sentido se desarrollarán estudios, se fortalecerán los mecanismos que permitan una mayor difusión de información especializada y se consolidarán comunidades virtuales de ámbito iberoamericano, que contribuyan a la circulación del libro entre los países.

## POLÍTICAS PÚBLICAS

### Proyecto. Leyes de la lectura, el libro y las bibliotecas

#### Descripción

Se dará asistencia técnica a los responsables de políticas culturales y a otros actores involucrados en el proceso de definición y tramitación de instrumentos legislativos que permitan definir y ordenar las competencias de las instituciones del Estado relacionadas con el desarrollo de esta industria cultural. Al mismo tiempo fortalecerán los medios de acceso social a la lectura, la información y el conocimiento.

#### Objetivos

- Promover la institucionalización de las políticas del libro por medio de leyes de la lectura, el libro y las bibliotecas, que permitan señalar las competencias institucionales y las relaciones entre diversos entes del Estado, en función de promover el libro y la lectura. Se buscará el equilibrio entre los factores que estimulan la oferta y la demanda del libro y la lectura.

#### Actividades

- Hacer seguimiento permanente con las autoridades responsables de cultura y con otros agentes interesados en promover estas leyes.
- Coordinar con dichas autoridades la forma y el mecanismo para prestar asistencia técnica.
- Desarrollar un estudio que permita ver las limitaciones y los problemas que existen en las leyes actuales, de manera que se puedan proponer ajustes y una nueva definición de cuerpos normativos que respondan de manera más eficaz a las necesidades del sector, en el marco de las transformaciones tecnológicas y del mercado.
- Hacer una amplia discusión del proyecto de “Ley Tipo” sobre bibliotecas, que el CERLALC está trabajando, con el fin de fortalecer los mecanismos que garanticen el acceso social al libro y a la lectura.

#### Resultados

- Aprobación de dos nuevas leyes.
- La elaboración de un proyecto de “Ley Tipo” sobre bibliotecas que complemente la “Ley Tipo” del libro.

- Un estudio diagnóstico y estudio crítico sobre las leyes del libro existentes.

*Países*

Ecuador, México, Panamá y República Dominicana.

---

**Proyecto. Consejos nacionales del libro y la lectura**

*Descripción*

Promover la apertura de espacios de concertación, con la participación de las instituciones del Estado responsables de los temas del libro, los gremios, las asociaciones y las organizaciones de la sociedad civil vinculadas con los temas del libro y la lectura, con miras a la definición de políticas públicas, así como la articulación de acciones para promover este bien cultural.

*Objetivos*

- Promover la definición y puesta en marcha de políticas públicas a partir de la concertación de los diversos sectores que conforman el ecosistema del libro, con la vinculación de las distintas instituciones relacionadas con el derecho de autor, las políticas culturales, la educación, las bibliotecas o la consolidación de PYMES.

*Actividades*

- Mantener una comunicación permanente con los responsables gubernamentales relacionados con los temas del libro y la lectura, con el propósito de promover la creación o consolidación de los Consejos.
- Entrar en contacto con los diversos sectores para identificar sus requerimientos, expectativas y propuestas sobre las políticas.
- Identificar los actores más pertinentes, los mecanismos de nominación, para que representen con legitimidad los distintos sectores.
- Apoyar los procesos de definición de las agendas de trabajo y los temas estratégicos del sector.

*Resultados*

- La conformación de por lo menos dos consejos nacionales del libro, con una representación equitativa de todos los sectores.
- La definición de agendas de trabajo que incluyan temas estratégicos para el fomento del libro y la lectura.

*Países*

Costa Rica, Bolivia, Paraguay, Ecuador y Portugal.

---

**Proyecto. Políticas públicas del libro, la creación intelectual y la lectura**

*Descripción*

Las políticas públicas del libro pueden expresarse en documentos que definen ejes y líneas de acción y apuntan a materializarse en programas y proyectos determinados. Estos documentos indican quiénes desarrollan las acciones, cuáles son los responsables, cómo se relacionan unas instituciones con otras y la forma en la cual operan, de manera que los objetivos y las metas que se plantean puedan ser alcanzados. El CERLALC promueve que la definición y desarrollo de estas políticas se haga de manera concertada, con la participación de todos los componentes de la cadena de circulación del libro y las instituciones del Estado vinculadas con cada uno de estos segmentos.

Estos planes pueden ser definidos en tres escenarios distintos: nacional, en cuyo caso los interlocutores del CERLALC son los gobiernos de cada uno de los países miembros; subregional, con una interlocución con los espacios de integración subregional —CECC, MERCOSUR Cultural, CAN—; y regional, con la inclusión en la agenda de las reuniones iberoamericanas de ministros de cultura y educación o en coordinación con la Secretaría de Cooperación Iberoamericana, SEGIB, con los temas del libro y la lectura.

Este año se dará especial relevancia a la definición de políticas que favorezcan el acceso a materiales y medios de lectura a personas con limitaciones visuales.

*Objetivos*

- Definir políticas públicas del libro, la lectura y la creación intelectual de manera concertada, con los aportes de todos los segmentos de la cadena del libro y de las instituciones públicas responsables.

*Actividades*

- Ofrecer asistencia técnica a los Gobiernos de Argentina y El Salvador en la definición de sus políticas nacionales del libro, la lectura y el derecho de autor.
- Dar continuidad al desarrollo del Plan Centroamericano del Libro y la Lectura, que constituye el punto IV del Plan Estratégico de Cultura que fue aprobado por los ministros de cultura en el marco de la CECC.
- Promover la definición de planes subregionales en el seno de otros espacios de integración subregional, como es el caso de MERCOSUR Cultural.
- Promover el tema del libro y la lectura en las reuniones iberoamericanas de ministros de cultura y educación, así como consolidar el trabajo con la SEGIB.

*Resultados*

- El fortalecimiento de los planes nacionales del libro, la lectura y la creación intelectual en dos países de la región.
- Consolidar el Plan Centroamericano del Libro y la Lectura, en el marco de la CECC.

*Países*

Argentina y El Salvador.

---

**Proyecto. Políticas sobre la dotación de textos escolares**
*Descripción*

Hacer un estudio que permita actualizar la información sobre el impacto que tiene la dotación de los textos escolares en la calidad de la educación. Este estudio se complementará con la actualización del estudio *Programas, compras oficiales y dotación de textos escolares en América Latina 2004* adelantado por el CERLALC, sobre la inversión que hacen los ministerios de educación en textos escolares, los procesos de licitación y las características de estos programas. Este trabajo será puesto a consideración de los responsables de los programas de dotación de dichos ministerios.

*Objetivos*

- Profundizar el conocimiento sobre la pertinencia del texto escolar para garantizar la calidad de la educación, así como los procesos de dotación y las inversiones que hacen los países iberoamericanos en la dotación de textos escolares, de manera que se pueda avanzar en la identificación de elementos de políticas públicas que apoyen las decisiones de los responsables de políticas educativas.

*Actividades*

- Revisar la documentación existente y los estudios realizados sobre los programas de dotación de textos escolares.
- Actualizar el estudio *Programas, compras oficiales y dotación de textos escolares en América Latina. 2004*.
- Evaluar los procesos de licitación y los programas de dotación, con el propósito de identificar elementos de políticas que permitan mejorarlos.
- Difundir el estudio entre los responsables de los programas de dotación de textos.

*Resultados*

- Un estudio actualizado sobre los programas de dotación de textos escolares de los países de la región.
- La identificación de elementos de políticas que contribuyen a mejorar estos programas.

*Países*

México, Argentina, Brasil, Colombia, Perú, Bolivia, El Salvador, Guatemala y Chile.

## FORMACIÓN

---

**Proyecto. Formación para los actores del libro**
*Descripción*

Consolidar una línea de trabajo institucional para desarrollar programas de formación que respondan de manera eficaz a las necesidades de profesionalización de las personas vinculadas con el derecho de autor, la producción y circulación del libro, la formación en lectura y escritura, la promoción de la lectura y las bibliotecas. Este trabajo se desarrollará desde cada una de las áreas del CERLALC y buscará aprovechar las tecnologías de información y comunicaciones como herramienta para proyectar este trabajo a todos los países miembros, con programas de formación a distancia.

*Objetivos*

- Consolidar un proyecto institucional de formación que contribuya a elevar las competencias de las personas vinculadas con el desarrollo del libro, la lectura y la creación intelectual.

*Actividades*

- En articulación con las subdirecciones de Derecho de autor, Libro y desarrollo y Lectura y escritura, identificar el tipo de formación que puede responder a las demandas planteadas por los actores del libro correspondientes a cada área, así como las características de unos modelos de formación que pueda ofrecer el CERLALC.
- Coordinar los avales académicos o de instituciones de formación en los casos que se requieran.
- Evaluar cuál es el soporte tecnológico más pertinente para atender de manera efectiva las acciones de formación.
- Promover la producción de materiales que apoyen las actividades de formación.
- Ofrecer el apoyo a la subdirección de Derecho de autor para la realización del *Diplomado virtual en derecho de autor y derechos conexos*, que está dirigido a abogados, estudiantes de derecho, funcionarios administrativos y judiciales relacionados con el fomento y protección de las creaciones intelectuales y en general las personas interesadas en aprender sobre el derecho de autor y los derechos conexos de cualquier país de la región latinoamericana. Luego

de una inducción general en el tema del derecho de autor, los participantes pueden optar por uno de tres énfasis: negociación de derechos y contratos, gestión colectiva de derechos y nuevas tecnologías.

- Llevar a cabo el *Curso virtual para la renovación de la didáctica de la escritura en la escuela*, dirigido a docentes de educación básica de todos los países miembros. Cuenta con un equipo de docentes de un alto reconocimiento por sus investigaciones y aportes a este tema de Chile, Colombia y Venezuela. El proyecto busca ofrecer herramientas útiles y prácticas que puedan ser aplicables en el aula de clases para mejorar la enseñanza de la escritura. Luego de una inducción general sobre la didáctica de la escritura, los estudiantes podrán hacer énfasis en cualquiera de los siguientes temas: pedagogía por proyectos, escritura creativa y el uso de las nuevas tecnologías para la formación en escritura.
- En un trabajo conjunto con la subdirección de Libro y desarrollo se llevarán a cabo tres cursos: Gestión de empresas editoriales, Administración de librerías y Profesionalización gremial.
- En el campo de la lectura, con la Universidad Ricardo Palma se diseñará un curso de especialización en gestión de proyectos de promoción de lectura. Por otra parte, el CERLALC está preparando un curso virtual para la renovación de la enseñanza de la lectura en la escuela.

#### Resultados

- La definición de unos modelos y líneas de formación que puede ofrecer el CERLALC.
- Fortalecer el trabajo de articulación con instituciones de educación que avalen las actividades de formación del CERLALC.
- El desarrollo de 3 cursos de formación en Internet: el *Diplomado virtual en derecho de autor y derechos conexos*, el *Curso virtual para la renovación de la didáctica de la escritura en la escuela*, y *Gestión de empresas editoriales*.

#### Países

Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

---

### **Proyecto. Fomento del libro y la lectura entre personas con limitaciones visuales**

#### Descripción

Luego de identificar fundaciones, organizaciones e instituciones vinculadas a la atención de personas con limitaciones visuales en los países centroamericanos, se hará un trabajo de asistencia técnica y formación tanto a aquellos agentes que producen libros y material de lectura para atender esta población, como a

los que tienen servicios de acceso a estos materiales, especialmente las bibliotecas, de manera que amplíen las posibilidades de acceso a la lectura a las personas ciegas o con limitaciones visuales. Este proyecto cuenta con el apoyo de la Fundación Once para América Latina, FOAL, y se desarrolla en coordinación con la Unión Latinoamericana de Ciegos, ULAC.

#### Objetivos

- Contribuir a hacer efectivo el derecho que tienen las personas con limitaciones visuales a acceder a la cultura escrita como condición indispensable para elevar la calidad de la educación, ingresar a la sociedad del conocimiento, mejorar las competencias profesionales y estar en capacidad de ejercer sus derechos ciudadanos.
- Trabajar por el fortalecimiento de mecanismos e instituciones que permitan un acceso amplio y plural a la lectura y a las distintas formas en las que esta se viene practicando, como condición fundamental para ampliar la democracia, favorecer la inclusión social y el desarrollo de las comunidades.

#### Actividades

- Diseño y preparación de los contenidos de las actividades de formación para editores y otros agentes que producen materiales de lectura, así como a bibliotecarios y otras entidades que ofrecen el acceso a materiales de lectura, dirigidos a personas con limitaciones visuales.
- Producción de los materiales necesarios para las actividades de formación.
- Convocar las entidades que participarán en el proceso de asistencia técnica y formación.
- Coordinar dos encuentros, uno con los que realizan labores editoriales, y otro con los que ofrecen servicios de acceso a la lectura para dictar cursos y talleres.
- Seguimiento permanente y asistencia técnica.
- Conformación de dos redes: una, de los que producen materiales en braille, macrotipo, libros hablados o con diferentes soportes, para facilitar el uso a personas con limitaciones visuales, y otra, con bibliotecas e instituciones que ofrecen servicios de acceso a la lectura a esta población.
- Evaluación de las actividades realizadas.

#### Resultados

- Dos manuales: uno de edición en braille, producido por la Fundación Braille de Uruguay, y otro para bibliotecarios preparado con dos especialistas cubanas del sistema de bibliotecas de ese país. Estos materiales de formación se utilizarán en el curso.
- Diseño de una plataforma tecnológica web que posibilite los procesos de formación, comunicación y asistencia técnica a distancia.
- Realización de un curso piloto en Centroamérica en el que participen editores con proyectos editoriales en braille y en los que se considere que los resultados puedan tener un impacto importante.

- Creación de una red de editores que se especialice en la publicación de materiales en braille. Se buscará ampliar los vínculos de cooperación entre los editores propiciando el desarrollo de proyectos posteriores como coediciones latinoamericanas de libros en braille.

*Países*

Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

## ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN

### **Proyecto. Desarrollo de estrategias de cooperación**

*Descripción*

En coordinación con la secretaría general, apoyar a la dirección del CERLALC en la definición y puesta en marcha de nuevas estrategias de cooperación para el organismo, que le permitan fortalecer sus relaciones con instituciones relacionadas o interesadas en promover el libro, la lectura y el derecho de autor en los países iberoamericanos. Se busca canalizar recursos hacia proyectos y acciones en las áreas misionales de este organismo.

*Objetivos*

- Ampliar el número de instituciones y organizaciones con las que tiene relaciones el CERLALC, en función de comprometer más recursos para el desarrollo de proyectos y acciones de promoción del libro, la lectura y el derecho de autor.

*Actividades*

- Identificar dentro de las diversas entidades de cooperación internacional: fundaciones, organismos internacionales y entidades nacionales de cooperación internacional, aquellas que tendrían interés en invertir recursos para el apoyo de temas relacionados con el libro, la lectura y el derecho de autor.
- Fortalecer las estrategias frente a entidades del sector privado que estén dispuestas a apoyar temas relacionados con la misión del CERLALC.
- Ampliar los mecanismos que le permitan al CERLALC fortalecer nuevos vínculos institucionales.
- Desarrollar un modelo de cooperación cultural que permita canalizar recursos de responsabilidad social del sector privado, para la construcción de políticas públicas en coordinación con las instituciones públicas y la participación de las organizaciones culturales de la sociedad civil.

*Resultados*

- La consolidación de relaciones institucionales del CERLALC con dos nuevas entidades de cooperación internacional.
- Aplicación de mecanismos técnicos y administrativos que fortalecen la relación del CERLALC con entidades del sector privado para que pueden invertir en la promoción del libro, la lectura y el derecho de autor.
- Un modelo de gestión cultural que pueda ser promovido en otros países iberoamericanos.

*Países*

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

# SERVICIO REGIONAL DE INFORMACIÓN

---



## OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Ofrecer a los diversos agentes sociales información y conocimiento útil para el diseño de políticas, la toma de decisiones y, por ende, el desarrollo de los sectores que trabajan en la protección de la creación intelectual, el fomento de la producción y circulación del libro y la promoción de la lectura, la escritura y las bibliotecas.

Para lograrlo, el CERLALC cuenta con una plataforma tecnológica que posibilita la sistematización, consolidación y análisis de información regional, ofrece herramientas de comunicación e intercambio, y facilita la divulgación de información especializada.

---

### Proyecto. Sistemas de información y bases de datos

#### *Descripción*

El SRI trabaja en el diseño y desarrollo de herramientas tecnológicas que le permiten poner a disposición de los interesados información regional proveniente de diversas fuentes. Estos recursos en red posibilitan el ingreso y la actualización remota y en línea de la información y cuentan con módulos de análisis de datos, que son la base para la realización de las investigaciones y estudios adelantados por las áreas técnicas.

Se cuenta con sistemas de información especializados para cada una de las áreas: Derecho de autor, Libro y desarrollo, Lectura y escritura y Bibliotecas.

#### *Objetivos*

- Fortalecer los servicios de información y comunicación. Se procurará adelantar un balance sectorial y regional.
- Diseñar y ofrecer acceso a nuevos servicios, de acuerdo con las necesidades de información del sector.
- Desarrollar herramientas tecnológicas que posibiliten la realización de estudios e investigaciones en la región.
- Ofrecer espacios de diálogo y foros de discusión a diversos agentes para el intercambio de ideas y conocimientos.

#### *Actividades*

- Actualizar los servicios existentes y ampliar su cobertura.

#### *Actividades según los servicios de información por áreas técnicas*

##### *Servicios de información sobre derecho de autor*

- *Derecho de Autor Regional, DAR.* Se realizará la actualización de la legislación, los acuerdos internacionales y la base de datos de jurisprudencia internacional.
- *Directorio de oficinas nacionales de derecho de autor.* Se realizará la actualización permanente de la información.
- *Directorio de sociedades de derechos reprográficos.* Se actualizará permanentemente de la información.

*Servicios de información sobre la lectura y la escritura*

- *Escribir en la escuela.* Se trabajará con la subdirección de Lectura y escritura en la consolidación de este espacio virtual que ofrece información sobre la pedagogía de la escritura en la escuela. Se buscará aumentar el número de experiencias de formación de escritores en la región, se realizarán foros y espacios de discusión para promover el fortalecimiento de una red de profesionales que trabajan en este tema en Iberoamérica.
- *Red de responsables de políticas y planes nacionales de lectura.* Se llevará a cabo la actualización permanente del espacio virtual de articulación entre los diferentes estamentos responsables de la constitución de planes nacionales de lectura en los países iberoamericanos, con el fin de favorecer el intercambio de saberes y experiencias en torno a la lectura.
- *Base de datos de experiencias de fomento a la lectura en Iberoamérica.* Se rediseñará esta base de datos y se actualizará la información de las experiencias registradas, para dar cuenta de la diversidad de escenarios, actores, estrategias y propuestas para la promoción de la lectura en la región.
- *Directorio de entidades con tecnologías para personas con limitación visual.* Se trabajará en la actualización de los contenidos existentes, para lo cual se buscará el apoyo del Instituto Nacional para Ciegos de Colombia, INCI.
- *Directorio de bibliotecas nacionales.* Se hará la actualización permanente de la información.

*Servicios de información sobre la producción y el comercio del libro*

- *Directorio de Editoriales, Distribuidoras y Librerías, DEDL.* Se actualizará la información especializada de empresas editoriales, distribuidoras y librerías de Latinoamérica, se incorporará al directorio de librerías la información que se encuentra en el Catastro de librerías de Brasil.
- *Directorio de Cámaras del Libro.* Se realizará la actualización permanente de la información.
- *Directorio Agencias ISBN.* Se realizará la actualización permanente de la información.
- *Estadísticas de empresas editoriales y distribuidoras.* Se realizarán los ajustes al sistema de recolección de información para la realización de estadísticas de las empresas editoriales latinoamericanas. La herramienta tendrá un componente de análisis estadístico nacional y regional.
- *Sistema ISBN.* En vista de que la información generada por el sistema ISBN es esencial para el conocimiento del sector por ofrecer información actualizada sobre la oferta editorial, se continuará trabajando en la implementación de herramientas tecnológicas que posibiliten a los países su administración y análisis. Durante este año se hará un énfasis especial en el análisis de calidad de los datos que permita a los países brindar información confiable sobre el sector. Además de diseñará un completo módulo de estadísticas y análisis de información, tanto nacional como regional.

- *Repertorio Integrado de Libros en Venta en Iberoamérica, RILVI.* Contiene información completa y actualizada sobre la oferta editorial iberoamericana, convirtiéndose en una herramienta clave para promover la circulación de los libros que se producen en la región. La actualización del RILVI se hace en coordinación con las Agencias ISBN de los países miembros y el Ministerio de Cultura de España. Se realizarán dos actualizaciones al año en Internet y en CD-ROM.
- *Servicio de Información Estadística Regional, SIER.* Se mantendrá actualizada la sección del SIER en la página web del CERLALC que ofrece acceso a todas las investigaciones realizadas.

*Otros servicios de información*

- *Agenda.* Se trabajará en la incorporación y actualización de esta base de datos de las actividades y eventos más importantes de la industria editorial, la lectura, la escritura, las bibliotecas y el derecho de autor en Iberoamérica.
- *Ferias del libro.* Se ofrecerá información actualizada de las principales ferias del libro de la región.
- *Leyes, acuerdos y documentos.* Se hará la actualización de esta base de datos, que contiene la legislación iberoamericana sobre el libro y la lectura.
- *Oportunidades de formación.* Se trabajará en la actualización e incorporación de información sobre cursos y actividades de formación para los agentes vinculados con la creación intelectual, el derecho de autor, la producción y circulación editorial, así como la promoción de la lectura y la escritura.
- *Otras páginas web.* Se mantendrán actualizados los enlaces a las páginas web que constituyan una referencia clave para el trabajo de los actores culturales relacionados con la misión del CERLALC.
- *Foros electrónicos y blogs.* Teniendo en cuenta la importancia de ofrecer espacios virtuales de diálogo y reflexión sobre temas relevantes para el sector, se diseñará una plataforma de blogs y foros electrónicos.

*Resultados*

- Aumentar el número de consultas a los servicios de información y conseguir la participación activa de los agentes nacionales en la consecución y actualización de los datos.
- Lograr que los servicios de información se encuentren actualizados, vigentes y disponibles para los diferentes usuarios.
- Completar la información de los servicios de información para cada uno de los países miembros que permita elaborar un diagnóstico preciso de la región.

*Países*

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.



### Proyecto. Comunicación y publicaciones electrónicas

#### Descripción

El CERLALC ha considerado dentro de sus prioridades la generación y distribución de contenidos e información relativos al mundo del libro en la región.

Para ello cuenta con diversos medios como los boletines electrónicos especializados y la revista *Pensar el libro*, que se han convertido en herramientas de comunicación que dan cuenta de la realidad iberoamericana y además permiten el intercambio de ideas y conocimientos.

Desde el año pasado el CERLALC viene trabajando en una plataforma de comunicación que posibilite la divulgación efectiva de sus acciones en toda la región. Esto, sumado a la implementación de una nueva estrategia de comunicación, permitirá mejorar la comunicación del organismo con las entidades y personas con las que trabaja para cumplir su misión.

#### Objetivos

- Diseñar e implementar una nueva estrategia de comunicaciones.
- Ofrecer un soporte informativo de calidad a los agentes del mundo del libro.
- Informar sobre las acciones que lleva a cabo el CERLALC en Iberoamérica.
- Lograr un balance sectorial y regional en los contenidos.

#### Actividades

- *Libro al día*. Plataforma de información que busca divulgar las actividades que desarrolla el CERLALC durante el año. Se publicará cada tres meses en español y portugués.
- *Boletín del Servicio Regional de Información, SRI*. Medio de comunicación que ofrece información trimestral sobre noticias, eventos, oportunidades de formación y concursos relacionados con el libro, la lectura y el derecho de autor en la región. Se prevé para este año la realización de cuatro ediciones en español y portugués.
- *Boletín de la red latinoamericana de librerías*. Herramienta de comunicación y fortalecimiento de la red, creada por el CERLALC.
- *Boletín correo de bibliotecas públicas iberoamericanas*. La edición de este boletín es uno de los aportes del CERLALC al Programa Iberoamericano de Cooperación de Bibliotecas Públicas, PICBIP, con el propósito de difundir información relativa a las bibliotecas públicas de la región, sus servicios y sus actividades. El acceso a este boletín se ofrece en la página web del CERLALC y en el portal del programa: <http://www.picbip.org>.
- Revista *Pensar el libro*. Espacio de reflexión sobre temas que afectan o determinan el desarrollo de los sectores relacionados con la misión del CERLALC. Se prevé para este año la realización de dos ediciones.
- Suscripciones y consultas. Cada uno de los medios de comunicación e información que ofrece el CERLALC genera retroalimentación. Los lectores ha-

cen consultas frecuentes sobre los temas que les interesan, o simplemente deciden suscribirse.

#### Resultados

- Mejorar la divulgación de las acciones del CERLALC.
- Aumentar las consultas y el número de inscripciones.
- Lograr un balance sectorial y regional de los contenidos.

#### Países

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

### Proyecto. Centro de documentación

#### Descripción

El CERLALC cuenta con un Centro de documentación especializado, desde el cual se recopila, organiza, sistematiza y difunde información documental y bibliográfica que se produce alrededor de los ejes temáticos relacionados con el libro, la lectura y el derecho de autor.

De manera adicional, el Centro de documentación garantiza la conservación de la memoria institucional, pues es donde se archivan los documentos y publicaciones resultado de las acciones adelantadas en los países de la región.

#### Objetivos

- Contar con material bibliográfico actualizado y de calidad para apoyar a los funcionarios del organismo.
- Mejorar los servicios del centro en calidad y cantidad.
- Trabajar en alianzas con otros centros de documentación y ampliar de esta forma los servicios de canje y préstamo.
- Apoyar el trabajo de los funcionarios y consultores del organismo con material documental y de archivo.

#### Actividades

- Realizar las suscripciones de las publicaciones periódicas y hacer las adquisiciones de libros.
- Implementar una política de información.
- Continuar prestando los servicios: consulta en sala, disseminación selectiva de información, servicio de alerta, préstamo y búsquedas bibliográficas especializadas.
- Mantener la base de datos bibliográfica actualizada para las consultas de los usuarios en la Intranet.

*Resultados*

Mejorar los servicios que se prestan y ampliar su cobertura.

*Países*

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

---

**Proyecto. Intranet**

*Descripción*

La Intranet es una herramienta tecnológica de gestión de la información y el conocimiento producida en el CERLALC. Posibilita la sistematización, consolidación y consulta de información y garantiza la conservación de la memoria del organismo.

*Objetivos*

- Ampliar los servicios ofrecidos en esta red, buscando poner a disposición del equipo técnico del CERLALC información de fácil consulta desde cualquier lugar.

*Actividades*

- Trabajar por la actualización de la información institucional y desarrollar estrategias para garantizar la vigencia y confiabilidad de la misma.
- Desarrollar nuevos servicios de información.
- Capacitar a los usuarios sobre la importancia del uso de la información y en la utilización de la Intranet.

*Resultados*

- Contar con una herramienta de gestión y administración de la información institucional actualizada y confiable.

*Países*

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

# COOPERACIÓN TÉCNICA

---

## OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Una de las áreas de trabajo del CERLALC la constituye la cooperación técnica que está dirigida a los distintos organismos de fomento a la educación y la cultura de Iberoamérica, tanto públicos como privados, mediante convenios de cooperación en proyectos acordes con la misión del centro.

Esta cooperación, coordinada desde la Dirección y la Secretaría General con el fin de articular el trabajo de las subdirecciones y las áreas del CERLALC, tiene el propósito de ofrecer asistencia integral en los temas que requieran las entidades firmantes de dichos convenios.

El CERLALC tiene entre sus herramientas de trabajo, con los distintos países miembros, la capacidad de firmar convenios de cooperación y asociación que le permiten trabajar, dando cooperación técnica y administrativa, en temas específicos que soliciten los organismos relacionados con el mundo del libro y la cultura. Entre los diferentes convenios que el CERLALC ha firmado y que se ejecutarán durante el 2008 se destacan:

---

### **Convenio 238 con el Ministerio de Educación Nacional de Colombia: Mil maneras de leer**

En el marco del plan nacional de lectura y bibliotecas de Colombia, PNLB, el Ministerio de Educación Nacional inició este proyecto en el año 2005 con el fin de articular la escuela con la biblioteca pública. Durante estos años se ha formado a los maestros de los municipios beneficiados por el plan acerca del uso de las colecciones de la biblioteca pública. El CERLALC ejecuta este proyecto en su cuarta fase por encargo del Ministerio de Educación.

---

### **Convenio 03 con el Departamento Administrativo de la Presidencia, DAPRE, Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas: Retomo la palabra**

En asocio con la Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas de la Presidencia de la República de Colombia, el CERLALC adelanta este proyecto cuyo objetivo es propiciar la incorporación de la lectura, la escritura y el uso de la información para el ejercicio de la ciudadanía en la vida cotidiana, laboral y comunitaria de las personas alzadas en armas en proceso de reintegración social y económica, familiar, así como de las comunidades que los acogen y aquellas cuyos derechos han sido vulnerados y hacen parte del programa de la Alta Consejería.

Para el presente año, se espera atender 40 municipios y cerca de 14.500 personas, buscando generar un impacto en sus familias y en la comunidad que los acoge.

---

**Convenio 858389 con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID: Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas**

El proyecto es una iniciativa regional que busca contribuir a la construcción de una ciudadanía democrática en los países de América Latina mediante el fortalecimiento de la educación para la ciudadanía y la democracia. Para tal fin, seis países latinoamericanos: Chile, Colombia, Guatemala, México, Paraguay y República Dominicana, desarrollarán un Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas, SREDECC, que servirá de base para el desarrollo de políticas, programas y prácticas educativas acordes con la realidad latinoamericana.

El proyecto, que es ejecutado por el CERLALC y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID por medio de su iniciativa de Bienes Públicos Regionales, consta de tres componentes:

- Creación de un Marco de Referencia Regional de Competencias Ciudadanas, con el cual se busca establecer un referente común y regional sobre las competencias ciudadanas mínimas que deberá tener el ciudadano latinoamericano.
- Evaluación de Competencias Ciudadanas y Factores Asociados, que hace referencia al desarrollo de un sistema de evaluación que permita analizar y comparar el estado y progreso de la educación ciudadana en la región y en relación con el resto del mundo.
- Desarrollo de un Sistema Regional de Información sobre Educación Ciudadana, donde se espera poner en marcha un sistema regional de información que facilite el desarrollo de programas de educación efectivos que conduzcan al fortalecimiento de las competencias ciudadanas en los países participantes.

---

**Convenio 491 con la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional Fondo de Inversión para la Paz, FIP: Familias Guardabosques**

El Programa Presidencial Contra Cultivos Ilícitos, PCI tiene como objetivo principal la erradicación voluntaria y manual de cultivos ilícitos en áreas estratégicas para proteger el medio ambiente y lograr que las comunidades que tenían estos cultivos regresen a la legalidad por medio de opciones más efectivas.

El componente más importante de esta iniciativa es el Programa Familias Guardabosques, PFGB, el cual involucra comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes localizadas en ecosistemas ambientalmente estratégicos. Estas comunidades han tomado la decisión de erradicar dichos cultivos de sus veredas para reemplazarlos por alternativas productivas legales y proyectos ambientales, que contribuyan con el manejo sostenible del bosque.

El CERLALC viene participando en esta iniciativa desde la perspectiva del acompañamiento técnico y social y desde la cooperación de administración y gestión financiera para el componente del incentivo económico, posibilitando que

estén en marcha numerosos proyectos productivos y ambientales en sus veredas y cuencas. Cerca de 45.000 familias guardabosques han transformado la realidad económica de muchos municipios.

---

**Modelo de gestión cultural con responsabilidad social**

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá, el Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial, CCRE y el CERLALC suscribieron a finales del año 2007 un acuerdo de colaboración que busca aunar esfuerzos para implementar y desarrollar el Modelo de Gestión Cultural con Responsabilidad Social, como una alternativa de desarrollo para el sector cultural.

Las tres entidades elaboraron en conjunto este proyecto, que busca impulsar y gestionar un modelo asociado a la función cultural y educativa que vincule al sector público, al privado, a las organizaciones de cooperación internacional y a los actores culturales, con el fin de ejecutar proyectos que contribuyan al desarrollo cultural de la ciudad en lo relativo a la infraestructura de las entidades culturales y artísticas, el desarrollo institucional y el emprendimiento colectivo.

Para el presente año, se busca desarrollar líneas de trabajo a mediano y largo plazo para ejecutar las actividades propias del Modelo de Gestión Cultural. Asimismo, se piensa articular la acción de los diferentes participantes de este modelo con el desarrollo cultural de la ciudad.

Para el desarrollo de este acuerdo, el CERLALC suscribió una alianza con el Centro Colombiano de Responsabilidad Empresarial. Se espera adelantar un trabajo conjunto que permita, mediante la responsabilidad social, que el sector empresarial adopte políticas de inversión en proyectos con impacto social en diversos escenarios, uno de ellos el cultural.

## GLOSARIO DE SIGLAS

### A

ABINIA. Asociación de Estados Iberoamericanos para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica  
AECI. Agencia Española de Cooperación Internacional  
ANL. Asociación Nacional de Librerías de Brasil

### B

BID. Banco Interamericano de Desarrollo  
BLAA. Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República  
BLU. Fundación Biblioteca de Literatura Universal  
BM. Banco Mundial  
BSA. Business Software Alliance

### C

CAB. Convenio Andrés Bello  
CAN. Comunidad Andina de Naciones  
CANIEM. Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana  
CAPLA. Cámara Argentina de Papelerías y Librerías  
CECC. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana  
CEDRO. Centro Español de Derechos Reprográficos  
CENAL. Centro Nacional del Libro de Venezuela  
CEMPRO. Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de AUTOR  
CERLALC. Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe  
CONABIP. Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares  
CONACULTA. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (México)  
CONALIBRO. Consejo Nacional del Libro y la Lectura (Guatemala)  
CONCULTURA. Consejo Nacional del Libro y la Lectura (El Salvador)

### D

DANE. Departamento Nacional de Estadística (Colombia)  
DAR. Derecho de Autor Regional  
DIBAM. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Chile)  
DILVI. Distribuidor de Información del Libro en Venta



DOI. Digital Object Identifier  
DNDA. Dirección Nacional de Derechos de Autor (Colombia)

## E

EAFIT. Escuela de Administración, Finanzas y Tecnología de Medellín  
EDUCAL. Librería de CONACULTA  
ECH. Encuesta Continua de Hogares (Colombia)

## F

FCE. Fondo de Cultura Económica  
FGEE. Federación de Gremios de Editores de España  
FIRBIP. Foro Iberoamericano de Bibliotecas  
FIL. Feria Internacional del Libro de Guadalajara (en ocasiones y por extensión se usa como genérico de Ferias Internacionales del Libro, sin distinción de su lugar)  
FILCEN. XI Feria Internacional del Libro Centroamericano  
FOAL. Fundación ONCE para América Latina  
FUNDALECTURA. Fundación para el Fomento de la Lectura (Colombia)

## G

GIE. Grupo Iberoamericano de Editores

## I

ICBF. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Colombia)  
IDCT. Instituto Distrital de Cultura y Turismo (Bogotá, Colombia)  
IESALC. Instituto de Educación Superior para América Latina y el Caribe  
IFLA/LAC. Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias para América Latina y el Caribe (por sus siglas en inglés)  
IFRRO. Federación Internacional de Organizaciones de Derechos Reprográficos (por sus siglas en inglés, International Federation of Reproduction Rights Organization)  
IFPI. International Federation of the Phonographic Industries  
ILÍMITA. Plan Iberoamericano de Lectura  
INCI. Instituto Nacional para Ciegos (Colombia)  
ISBN. International Standard Book Number  
ISCT. Internacional Standar Code Text

## L

LIBER. Feria del Libro de Madrid

## M

MEN. Ministerio de Educación Nacional (Colombia)  
MERCOSUR. Mercado Común del Sur  
MIPYMES. Micros, Pequeñas y Medianas Empresas  
MPA. Music Publishers Association

## O

OEI. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
OMC. Organización Mundial del Comercio  
OMPI. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual  
ONG. Organizaciones No Gubernamentales  
ONIX. Online Information Exchange

## P

PIB. Producto Interno Bruto  
PICBIP. Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas  
PLYE. Plan de Lectura y Escritura  
PNLB. Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas  
PREALC. Programa Proyecto Regional de Educación en América Latina y el Caribe  
PROCHILE. Agencia del gobierno chileno para el fomento de las exportaciones  
PROMOLIBRO. Consejo Nacional de Democratización del Libro y de Fomento de la Lectura

## R

RFID. Radio Frequency Identifiers  
RILVI. Oferta bibliográfica actualizada y recopilada en el Repertorio Iberoamericano de Libros en Venta

## S

SADEL. Sociedad de Derechos Literarios  
SEGIB. Secretaría General Iberoamericana  
SENA. Servicio Nacional de Aprendizaje  
SEP. Secretaría de Educación Pública (México)  
SICA. Sistema de Integración Centroamericano  
SIER. Servicio de Información Estadística Regional del libro  
SIPI. Internacional Standard Party Identifier  
SNEL. Sindicato Nacional dos Editores de Livros  
SRI. Servicio Regional de Información  
SREDECC. Sistema Regional de Evaluación y Desarrollo de Competencias Ciudadanas

## U

UBA. Universidad de Buenos Aires  
UIE. Unión Internacional de Editores  
ULAC. Unión Latinoamericana de Ciegos  
UNAM. Universidad Autónoma de México  
UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



